



**Fray Bartolomé de las Casas**

**Historia de las Indias**  
**Libro I**

Selección, edición y notas de  
José Miguel Martínez Torrejón

**Capítulo II**

Donde se trata cómo el descubrimiento destas Indias fue obra maravillosa de Dios. Cómo para este efecto parece haber la Providencia divina elegido al Almirante que las descubrió, la cual suele a los que elige para alguna obra conceder las virtudes y cualidades necesarias que han menester. De la patria, linaje, origen, padres, nombre y sobrenombre, persona, gesto, aspecto y corporal disposición, costumbres, habla, conversación, religión y cristiandad de Cristóbal Colón

Llegado, pues, ya el tiempo de las maravillas misericordiosas de Dios, cuando por estas partes de la tierra (sembrada la simiente o palabra de la vida) se había de coger el ubérrimo fruto que a este orbe cabía de los predestinados, y las grandezas de las divinas riquezas y bondad infinita más copiosamente, después de más conocidas, más debían ser magnificadas, escogió el divino y sumo Maestro entre los hijos de Adán que en estos tiempos nuestros había en la tierra, aquel ilustre y grande Colón, conviene a saber, de nombre y de obra poblador primero<sup>1</sup>, para de su virtud, ingenio, industria, trabajos, saber y prudencia confiar una de las egregias divinas hazañas que por el siglo presente quiso en su mundo hacer. Y porque de costumbre tiene la suma y divinal Providencia de proveer a todas las cosas, según la natural condición de cada una, y mucho más y por modo singular las criaturas racionales, como ya se dijo, y cuando alguna elige para, mediante su ministerio, efectuar alguna heroica y señalada obra, la data y adorna de todo aquello que para cumplimiento y efecto della le es necesario, y como éste fuese tan alto y tan arduo y divino negocio, a cuya dignidad y dificultad otro alguno igualar no se puede, por ende a este su ministro y apóstol primero destas Indias credera cosa es haberle Dios esmaltado de tales calidades naturales y adquiridas, cuantas y cuales para el discurso de los tiempos y la muchedumbre y angustiosa inmensidad de los peligros y trabajos propinquísimos a la muerte, la frecuencia de los inconvenientes, la diversidad y dureza terrible de las condiciones de los que le habían de ayudar, y finalmente, la cuasi invencible, importuna, contradicción que en todo siempre tuvo, como por el discurso desta historia en lo que refiere a él tocante, sabía que había bien menester.

Y por llevar por orden de historia lo que de su persona entendemos referir, primero se requiere, hablando de personas notables, comenzar por el origen y patria dellas. Fue, pues, este varón escogido de nación ginovés, de algún lugar de la provincia de Génova; cuál fuese donde nació o qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad dello más de que se solía llamar antes que llegase al estado que llegó Cristóbal Columbo de Terrarrubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colón, de quien después se hará no poca mención. Una historia portoguesa que escribió un Juan de Barros, portugués, que llamó Asia, en el libro III, capítulo 2 de la primera década, haciendo mención deste descubrimiento, no dice sino que, según todos afirman, este Cristóbal era ginovés de nación.

Sus padres fueron personas notables, en algún tiempo ricos, cuyo trato y manera de vivir debió ser por mercaderías por la mar, según él mismo da a entender en una carta suya. Otro tiempo debieron ser pobres por las guerras y parcialidades que siempre hubo y nunca faltan, por la mayor parte, en Lombardía. El linaje suyo dicen que fue generoso y muy antiguo, procedido de aquel Colón de quien Cornelio Tácito trata en el libro XII, al principio, diciendo que trujo a Roma preso a Mitridates, por lo cual le fueron dadas insignias consulares y otros privilegios por el pueblo romano en agradecimiento de sus servicios. Y es de saber que antiguamente el primer sobrenombre de su linaje dicen que fue Colón; después, el tiempo andando, se llamaron Colombos los sucesores del susodicho Colón romano o

capitán de los romanos; y destes Colombos hace mención Antonio Sabélico, en el libro VIII de la década 10, folio 168, donde trata de dos ilustres varones ginoveses que se llamaban Colombos, como abajo se dirá. Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, quiso llamarse Colón, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto acaso, según es de creer, cuanto por voluntad divina, que para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba lo elegía. Suele la divinal Providencia ordenar que se pongan nombres y sobrenombres a las personas que señala para se servir conformes a los oficios que les determina cometer, según asaz parece por muchas partes de la Sagrada Escritura; y el Filósofo, en el IV de la Metafísica, dice que los nombres deben convenir con las propiedades y oficios de las cosas. Llamose, pues, por nombre, Cristóbal, conviene a saber, Christum ferens, que quiere decir traedor o llevador de Cristo, y así se firmaba él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió a estas tierras tan remotas y reinos hasta entonces tan incógnitos a nuestro Salvador Jesucristo y a su bendito nombre, el cual fue digno que antes que otro diese noticia de Cristo y hiciese adorar a estas innúmeras y tantos siglos olvidadas naciones. Tuvo por sobrenombre Colón, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos fue causa que descubriendo estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio y administración de los eclesiásticos sacramentos, hayan ido y vayan cada día a poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trujo él primero gente (si ella fuera cual debía ser) para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traídas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales habitantes destas vastísimas tierras, constituyeran una nueva, fortísima, amplísima e ilustrísima cristiana Iglesia y felice república.

Lo que pertenecía a su exterior persona y corporal disposición, fue de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos; la color blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos. Era gracioso y alegre, bien hablado, y, según dice la susodicha historia portuguesa, elocuente y glorioso, dice ella, en sus negocios. Era grave con moderación, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, con moderada gravedad y discreta conversación, y así podía provocar los que le viesen fácilmente a su amor. Finalmente, representaba en su persona y aspecto venerable persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia. Era sobrio y moderado en el comer y beber, vestir y calzar. Solía comúnmente decir, que hablase con alegría en familiar locución, o indignado<sup>2</sup>, cuando reprendía o se enojaba de alguno: «Dovos a Dios; ¿no os parece esto y esto?». O «¿por qué hiciste esto y esto?».

En las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devoción; cuasi en cada cosa que hacía y decía o quería comenzar a hacer, siempre anteponía: «En el nombre de la Santa Trinidad haré esto» o «verné esto» o «espero que sea esto»; en cualquiera carta o otra cosa que escribía, ponía en la cabeza: Iesus cum Maria sit nobis in via, y destes escritos suyos y de su propia mano tengo yo en mi poder al presente

hartos. Su juramento era algunas veces: «Juro a San Fernando». Cuando alguna cosa de gran importancia en sus cartas quería con juramento afirmar, mayormente escribiendo a los Reyes, decía: «Hago juramento que es verdad esto». Ayunaba los ayunos de la Iglesia observantísimamente; confesaba muchas veces y comulgaba; rezaba todas las horas canónicas como los eclesiásticos o religiosos; enemicísimo de blasfemias y juramentos, era devotísimo de Nuestra Señora y del seráfico padre San Francisco; pareció ser muy agradecido a Dios por los beneficios que de la divinal mano recibía, por lo cual, cuasi por proverbio, cada hora traía que le había hecho Dios grandes mercedes, como a David. Cuando algún oro o cosas preciosas le traían, entraba en su oratorio e hincaba las rodillas, convidando a los circunstantes, y decía «Demos gracias a Nuestro Señor, que de descubrir tantos bienes nos hizo dignos». Celosísimo era en gran manera del honor divino; cálido y deseoso de la conversión destas gentes, y que por todas partes se sembrase y ampliase la fe de Jesucristo, y singularmente aficionado y devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese ayudar en algo para ganar el Santo Sepulcro; y con esta devoción y la confianza que tuvo de que Dios le había de guiar en el descubrimiento deste orbe que prometía, suplicó a la serenísima reina doña Isabel que hiciese voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes resultasen en ganar la tierra y Santa Casa de Jerusalén, y así la Reina lo hizo, como abajo se tocará.

Fue varón de grande ánimo, esforzado, de altos pensamientos, inclinado naturalmente, a lo que se puede colegir de su vida y hechos y escrituras y conversación, a acometer hechos y obras egregias y señaladas. Paciente y muy sufrido (como abajo más parecerá), perdonador de las injurias, y que no quería otra cosa, según dél se cuenta, sino que conociesen los que le ofendían sus errores y se le reconciasen los delincuentes. Constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increíbles e infinitas, teniendo siempre gran confianza de la Providencia Divina, y verdaderamente, a lo que dél yo entendí, y de mi mismo padre, que con él fue cuando tornó con gente a poblar esta isla Española el año de 93, y de otras personas que le acompañaron y otras que le sirvieron, entrañable fidelidad y devoción tuvo y guardó siempre a los Reyes.

### Capítulo III

En el cual se trata de las gracias que tuvo adquiridas Cristóbal Colón. Cómo estudió y alcanzó las ciencias gramática, aritmética, geometría, historia, cosmografía y astrología. Cuánto dellas le fue necesario para el ministerio que Dios le elegía, y sobre todo que fue peritísimo en el arte de navegar sobre todos los de su tiempo. Cómo en esto se ocupó toda su vida antes que descubriese las Indias, y no en alguna arte mecánica como quiso decir un Agustín Justiniano

Dicho queda el origen y patria y linaje y padres y persona exterior y

costumbres y conversación, que todo le era natural o de la natura concedido, y también de lo que se conocía de cristiandad de Cristóbal Colón, aunque en compendiosa y breve manera. Parece conveniente cosa referir las gracias que se le añidieron adquiridas y los ejercicios en que ocupó la vida que vivió antes que a España viniese, según se puede colegir de cartas que escribió a los Reyes y a otras personas y otros a él, y de otros sus escritos, y también por la Historia portuguesa, y no menos por las obras que hizo. Siendo, pues, niño le pusieron sus padres a que aprendiese a leer y a escribir, y salió con el arte de escribir formando tan buena y legible letra (la cual yo vide muchas veces), que pudiera con ella ganar de comer. De aquí le sucedió darse juntamente al arismética y también a dibujar y pintar, que lo mismo alcanzara si quisiera vivir por ello. Estudió en Pavía los primeros rudimentos de las letras, mayormente la gramática, y quedó bien experto en la lengua latina, y desto lo loa la dicha Historia portuguesa, diciendo que era elocuente y buen latino; y esto ¡cuánto le pudo servir para entender las historias humanas y divinas! Estos fueron los principios en que ocupó su niñez y con que comenzó las otras artes que en su adolescencia y juventud trabajó de adquirir. Y porque Dios le dotó de alto juicio, de gran memoria y de vehemente afición, tratando muchas veces con hombres doctos, y con su infatigable trabajo estudioso, y principalmente, a lo que yo cierto puedo y debo conjeturar y aun creer, por la gracia singular que le concedió para el ministerio que le cometía, consiguió la medula y sustancia necesaria de las otras ciencias, conviene a saber, de la geometría, geografía, cosmografía, astrología o astronomía y marinería. Esto todo se colige muy claro de lo que escribía en los viajes que hizo a estas Indias y de algunas cartas suyas que escribió a los Reyes, que vinieron a mis manos; en las cuales, como era hombre temeroso de Dios y moderado, y consideradas las personas reales a quien escribía, es de creer que de lo que fuese verdad no excedería, de las cuales aquí determino poner algunas cláusulas, porque juzgo que de que sean a todos manifiestas son dignas:

Muy altos Reyes: De muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado hasta hoy. La misma arte inclina a quien la prosigue a desear saber los secretos deste mundo. Ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que hasta hoy se navega he andado. Trato y conversación he tenido con gentes sabias, eclesiásticos y seglares, latinos y griegos, judíos y moros, y con otros muchos de otras sectas; a este mi deseo hallé a Nuestro Señor muy propicio y hube dél para ello espíritu de inteligencia. En la marinería me hizo abundoso, de astrología me dio lo que abastaba, y así de geometría y arismética, e ingenio en el ánima y manos para dibujar esta esfera, y en ella las ciudades, ríos y montañas, islas y puertos, todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver de todas escrituras, cosmografía, historias, crónicas y filosofía y de otras artes, de forma que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Indias, y me abrasó la voluntad para la ejecución dello, y con este fuego vine a Vuestras Altezas. Todos aquellos que supieron de mi empresa, con risa y burlando la negaban; todas las ciencias que dije no me aprovecharon, ni las autoridades dellas; en solo Vuestras Altezas

quedó la fe y constancia.

Estas son palabras del Almirante, que escribió a los Reyes el año de 1501, creo que de Cáliz o de Sevilla, con la cual carta les envió cierta figura redonda o esfera. En otra carta que escribió a los mismos ínclitos Reyes, de la isla Española, por el mes de enero de 1495, haciendo mención de cómo engañan muchas veces los que rigen las naos en las navegaciones, haciendo uno por otro, de donde proviene peligrar muchos navíos y muchas veces, dice así: «A mí acaeció que el rey Reinel<sup>3</sup>, que Dios tiene, me envió a Túnez para prender la galeaza Fernandina, y estando ya sobre la isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijo una espía que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca<sup>4</sup>; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo, y determinaron de no seguir el viaje, salvo de se volver<sup>5</sup> a Marsella por otra nao y más gente. Yo, visto que no podía sin algún arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cebo del aguja, di la vela al tiempo que anohecía, y otro día, al salir del sol, estábamos dentro del cabo de Carthagine, teniendo todos ellos por cierto que íbamos a Marsella, etc.». En unas anotaciones que hizo de cómo todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice así: «Yo navegué el año de cuatrocientos y setenta y siete, en el mes de febrero, ultra Tile, isla, cien leguas, cuya parte austral dista del equinoccial setenta y tres grados, y no sesenta y tres, como algunos dicen, y no está dentro de la línea que incluye el occidente, como dice Ptolomeo, sino mucho más occidental, y a esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con mercaderías, especialmente los de Bristol; y al tiempo que yo a ella fui no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas, tanto que en algunas partes dos veces al día subía veinte y cinco brazas y descendía otras tantas en altura». Es bien verdad que Tile, la de Ptolomeo, está donde él dice, y que a ésta la llaman los modernos Frislanda; y más adelante, probando que la equinoccial fuese también habitada, dice así el Almirante: «Yo estuve en el castillo de la Mina del rey de Portugal, que está debajo de la equinoccial, y así soy buen testigo que no es inhabitable como dicen. Haec ille. En otras partes de sus escritos afirma haber muchas veces navegado de Lisbona a Guinea, y que notó con diligencia que el grado responde en la tierra a cincuenta y seis millas y dos tercios».

De todas estas cosas ya dichas parece la gran pericia, práctica y experiencia, estudio y solicitud que tuvo Cristóbal Colón de las cosas de la mar, y los fundamentos y principios y teórica que se requería para ser doctísimo en las alturas y en todo lo que concierne al arte de navegar, de los cuales, quien carece, muchas veces en las navegaciones podrá errar y errará, como vemos cuántos yerros hacen y daños que causan los pilotos en la navegación destas Indias, porque casi no aciertan sino acaso; y así creemos que Cristóbal Colón en el arte de navegar excedió sin alguna duda a todos cuantos en su tiempo en el mundo había, porque Dios le concedió complidamente más que a otro estos dones, pues más que a otro del mundo eligió para la obra más soberana que la divina Providencia en el mundo

entonces tenía.

Bien parece por lo dicho cuán ocupado siempre anduvo Cristóbal Colón antes que tratase deste descubrimiento, y aun más abajo mejor parecerá, y cómo hobo bien menester todo aquel tiempo que vivió para ello, de donde asaz bien se sigue no haber bien dicho Agustín Justiniano, el cual, en una colección que hizo del Salterio en cuatro lenguas, sobre aquel verso: *In omnem terram exivit sonus eorum*, etc., y después en su Crónica, dice que Cristóbal Colón tuvo oficio mecánico, lo cual parece difícil y cuasi imposible haber sido, si no fuese como acaece a muchos buenos y hijos de buenos huirse de sus padres cuando muchachos y asentar en otras tierras por algún día, hasta que son hallados con algún oficial; pero aun para esto parece no haber tenido tiempo, cuanto más que el mismo Agustín Justiniano se contradice en la dicha colección del Salterio, diciendo estas palabras: «Este Cristóbal Colombo, habiendo en sus tiernos años aprendido los principios de doctrina, cuando ya fue mancebo, se dio al arte de la mar y pasó a Lisboa, en Portugal, donde aprendió las cosas de cosmografía, etc.». Por las cuales palabras y por otras que allí añade, parece que aun el mismo Justiniano lo ocupa de tal manera que no le deja tiempo alguno para en que se pudiese ocupar en arte alguna mecánica.

#### Capítulo IV

En el cual se trata de la ocasión que se ofreció a Cristóbal Colón para venir a España y cómo se casó en Portugal, y del primer principio del descubrimiento de las Indias e incidentemente de cómo y cuándo fueron descubiertas la isla de la Madera y la del Puerto Santo, que está cabe ella, y cómo las descubrió o ayudó a descubrir el suegro del dicho Cristóbal Colón

Y porque, como arriba se ha tocado, las cosas que Dios determina efectuar se han en fin de comenzar y mediar y concluir al tiempo y al punto y momento y a la sazón que tiene dispuesto, y no antes ni después, para lo cual dispone y rodea y ofrece las ocasiones, y porque para derramar el rocío de sus misericordias sobre aquestas naciones, al menos las que determinó desde antes de los siglos salvar, se iba ya apropiando, y una dellas era traer a Cristóbal Colón a España, por ende, para que se sepa, ponemos de su venida en el presente capítulo la razón.

Como fuese, según es dicho, Cristóbal Colón, tan dedicado a las cosas y ejercicio de la mar, y en aquel tiempo anduviese por ella un famoso varón, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos había, de su nombre y linaje, que se llamaba Colombo Junior, a diferencia de otro que había sido nombrado y señalado antes, y aqueste Junior trujese gran armada por la mar contra infieles y venecianos y otros enemigos de su nación, Cristóbal Colón determinó ir y andar con él, en cuya compañía estuvo y anduvo mucho tiempo. Este Colombo Junior, teniendo nuevas que cuatro galeazas de venecianos eran pasadas a Flandes, esperolas a la vuelta entre Lisboa y el Cabo de San Vicente para asirse con ellas a las manos. Ellos juntados, el

Colombo Junior a acometerlos y las galeazas defendiéndose y ofendiendo a su ofensor, fue tan terrible la pelea entre ellos, asidos unos con otros con sus garfios y cadenas de hierro, con fuego y con las otras armas, según la infernal costumbre de las guerras navales, que desde la mañana hasta la tarde fueron tantos los muertos, quemados y heridos de ambas partes, que apenas quedaba quien de todos ellos pudiese ambas armadas del lugar donde se toparon una legua mudar. Acaeció que la nao donde Cristóbal Colón iba o llevaba quizá a cargo y la galeaza con que estaba aferrada se encendiesen con fuego espantable ambas, sin poderse la una de la otra desviar; los que en ellas quedaban aún vivos, ningún remedio tuvieron sino arrojarse a la mar; los que nadar sabían, pudieron vivir sobre el agua algo; los que no, escogieron antes padecer la muerte del agua que la del fuego, como más afflictiva y menos sufrible para la esperar; el Cristóbal Colón era muy gran nadador y pudo haber un remo que a ratos le sostenía mientras descansaba, y así anduvo hasta llegar a tierra, que estaría poco más de dos leguas de donde y adonde habían ido a parar las naos con su ciega y desatinada batalla. Desta pelea naválica y del dicho Colombo Junior hace mención el Sabélico en su Corónica, en el 8.º libro de la 10.ª década, hoja 168, donde trata que en el tiempo de la elección de Maximiliano, hijo de Federico emperador, por rey de Romanos, fue enviado por embajador de la Señoría de Venecia Jerónimo Donato a Portugal, para que en nombre de la Señoría hiciese gracias al rey porque a los galeotes y remadores de las susodichas cuatro galeazas desbaratadas los había vestido y dado ayuda de costa para que se volviesen a sus tierras. Así que llegado Cristóbal Colón a tierra, a algún lugar cercano de allí, y cobrando algunas fuerzas del tullimiento de las piernas, de la mucha humedad del agua y de los trabajos que había pasado, y curado también por ventura de algunas heridas que en la batalla había recibido, fuese a Lisboa, que no estaba lejos, donde sabía que había de hallar personas de su nación; y así fue, que siendo conocido por de la nación ginovesa y también quizá su linaje y sus padres, mayormente viendo su autorizada persona, le ayudaron a que pusiese casa, y hecha con él compañía, comenzó a acreditarse y restaurarse.

Pasando algunos días, como él fuese de buena disposición y no menos tuviese gentil presencia, y con esto no le faltase la costumbre de buen cristiano, iba por la mayor parte a oír los divinos oficios a un monasterio que se decía de Santos, donde había ciertas comendadoras (de qué orden fuese no pude haber noticia), donde acaeció tener plática y conversación con una comendadora dellas, que se llamaba doña Felipa Moñiz, a quien no faltaba nobleza de linaje, la cual hubo finalmente con él de casarse. Esta era hija de un hidalgo que se llamaba Bartolomé Moñiz Perestrello, caballero, criado del infante D. Juan de Portugal, hijo del Rey D. Juan I de Portugal (como parece en la primera década, libro I, capítulo 2 de la Historia de Asia, que escribió Juan de Barros en lengua portuguesa), y porque era ya muerto, pasose a la casa de su suegra. Andando días y viniendo días, conoció la suegra ser Cristóbal Colón inclinado a cosas de la mar y de cosmografía, porque a lo que los hombres se inclinan, noches y días querrían dello tratar, y vehementes deben ser los cuidados y urgentes las ocupaciones que del ejercicio y obra o habla de aquello los puedan del todo estorbar; así que, entendido por la suegra



su inclinación, contole cómo su marido Perestrello había sido también persona que tuvo inclinación a las cosas de la mar, y que había ido por mandado del infante D. Enrique de Portugal, en compañía de otros dos caballeros, a poblar la isla del Puerto Santo, que pocos días había que era descubierta, y al cabo a él solo cupo la total población della y en ella le hizo mercedes el dicho infante; y como entonces andaba muy hirviendo la práctica y ejercicio de los descubrimientos de la costa de Guinea y de las islas que había por el mar Océano, y esperaba el dicho Bartolomé Perestrello desde aquélla descubrir otras, como se descubrieron, según abajo en el capítulo XVII y en los siguientes se dirá, debía tener instrumentos y escrituras y pinturas convenientes a la navegación, las cuales dio la suegra al dicho Cristóbal Colón, con la vista y leyenda de las cuales mucho se alegró. Con éstas se cree haber sido inducida y avivada su natural inclinación a mayor frecuencia del estudio y ejercicio y leyenda de la cosmografía y astrología, y a inquirir también la práctica y experiencia de las navegaciones y caminos que por la mar hacían los portugueses a la Mina del Oro y costa de Guinea, donde los portugueses, como está tocado, empleaban su tiempo y sus ocupaciones; y como cada día más y con mayor vehemencia de imaginación pensase, y, tomando su parte el entendimiento, considerase muchas cosas cerca de las tierras descubiertas y las que podían descubrir, traídas a la memoria las partes del mundo y lo que decían los antiguos habitable y lo que no se podía, según ellos, morar, acordó de ver por experiencia lo que entonces del mundo por la parte de Etiopía se andaba y practicaba por la mar, y así navegó algunas veces aquel camino en compañía de los portugueses, como persona ya vecino y cuasi natural de Portugal; y porque algún tiempo vivió en la dicha isla de Puerto Santo, donde dejó alguna hacienda y heredades su suegro Perestrello (según que me quiero acordar que me dijo su hijo D. Diego Colón, primer sucesor que tuvo y segundo Almirante, el año de 1519 en la ciudad de Barcelona, estando allí el rey de España D. Carlos, cuando la primera vez vino de Flandes a reinar y donde le vino el decreto de su imperial elección).

Así que fuese a vivir Cristóbal Colón a la dicha isla de Puerto Santo, donde engendró al dicho su primogénito heredero D. Diego Colón, y por ventura por sola esta causa de querer navegar, dejó allí su mujer, y porque allí en aquella isla y en la de la Madera, que está junto, y que también se había descubierto entonces, comenzaba a haber gran concurso de navíos sobre su población y vecindad y frecuentes nuevas se tenían cada día de los descubrimientos que de nuevo se hacían. Y éste parece haber sido el modo y ocasión de la venida de Cristóbal Colón a España y el primer principio que tuvo el descubrimiento deste grande orbe.

## Capítulo XL

En el cual se trata de la cualidad de la isla que tenían delante, y de la gente della. Cómo salió en tierra el Almirante y sus capitanes de los otros dos navíos, con la bandera real y otras banderas de la cruz verde. Cómo dieron todos gracias a Dios con gozo inestimable. Cómo tomaron

posesión solemne y jurídica de aquella tierra por los reyes de Castilla. Cómo pedían perdón al Almirante los cristianos de los desacatos que le habían hecho. De la bondad, humildad, mansedumbre, simplicidad y hospitalidad, disposición, color, hermosura de los indios. Cómo se admiraban de ver los cristianos. Cómo se llegaban tan confiadamente a ellos. Cómo les dio el Almirante de las cosas de Castilla y ellos dieron de lo que tenían

De aquí adelante será razón de hablar de Cristóbal Colón de otra manera que hasta aquí, añadiendo a su nombre el antenombre honorífico, y a su dignísima persona la prerrogativa y dignidad ilustre (que los Reyes tan condignamente le concedieron) de Almirante, pues con tan justo título y tantos sudores, peligros y trabajos, pretéritos y presentes, y los que le quedaban por padecer, lo había ganado, cumpliendo con los Reyes mucho más, sin comparación, de lo que les había prometido. Venido el día, que no poco deseado fue de todos, lléganse los tres navíos a la tierra, y surgieron sus anclas, y ven la playa toda llena de gente desnuda, que toda el arena y tierra cubrían. Esta tierra era y es una isla de quince leguas de luengo, poco más o menos, toda baja, sin montaña alguna, como una huerta llena de arboleda verde y fresquísima, como son todas las de los lucayos que hay por allí, cerca desta Española, y se extienden por luengo de Cuba muchas, la cual se llamaba en lengua desta isla Española y dellas (porque cuasi toda es una lengua y manera de hablar) Guanahaní, la última sílaba luenga y aguda. En medio della estaba una laguna de buen agua dulce, de que bebían. Estaba poblada de mucha gente, que no cabía, porque, como abajo se dirá, todas estas tierras deste orbe son sanísimas, y mayormente todas estas islas de los lucayos, porque así se llamaban las gentes de estas islas pequeñas, que quiere decir, cuasi «moradores de cayos», porque «cayos» en esta lengua son islas. Así que, cudicioso el Almirante y toda su gente de saltar en tierra y ver aquella gente, y no menos ellas de verlos salir, admirados de ver aquellos navíos, que debían pensar que fuesen algunos animales que viniesen por la mar, o saliesen della, viernes, de mañana, que se contaron 12 de octubre<sup>7</sup>, salió en su batel armado y con sus armas, y la más de la gente que en él cupo; mandó también que lo mismo hiciesen y saliesen los capitanes Martín Alonso y Vicente Áñez. Sacó el Almirante la bandera real, y los dos capitanes sendas banderas de la cruz verde, que el Almirante llevaba en todos los navíos por seña y divisa, con una F, que significa el rey don Fernando, y una Y, por la reina doña Isabel, y encima de cada letra su corona, una del un cabo de la cruz, y otra del otro.

Saltando en tierra el Almirante y todos, hincan las rodillas, dan gracias inmensas al Todopoderoso Dios y Señor, muchos derramando lágrimas, que los había traído a salvamento, y que les mostraba alguno del fruto que, tanto y en tan insólita y prolija peregrinación, con tanto sudor y trabajo y temores, habían deseado y suspirado.

[...]

Luego el Almirante, delante los dos capitanes y de Rodrigo de Escobedo, escribano de toda la armada, y de Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor della, y de toda la gente cristiana que consigo saltó en tierra, dijo que

le diesen por fe y testimonio, cómo él ante todos tomaba, como de hecho tomó, posesión de la dicha isla, a la cual ponía nombre San Salvador, por el Rey y por la Reina, sus señores, haciendo las protestaciones que se requirían, según que más largo se contiene en los testimonios que allí por escrito se hicieron. Los indios, que estaban presentes, que eran gran número, a todos estos actos<sup>8</sup> estaban atónitos mirando los cristianos, espantados de sus barbas, blancura y de sus vestidos; íbanse a los hombres barbados, en especial al Almirante, como, por la eminencia y autoridad de su persona, y también por ir vestido de grana, estimasen ser el principal, y llegaban con las manos a las barbas maravillándose dellas, porque ellos ninguna tienen, especulando muy atentamente por las manos y las caras su blancura.

Viendo el Almirante y los demás su simplicidad, todo con gran placer y gozo lo sufrían; parábanse a mirar los cristianos a los indios, no menos maravillados que los indios dellos, cuánta fuese su mansedumbre, simplicidad y confianza de gente que nunca conocieron, y que, por su apariencia, como sea feroz, pudieran temer y huir dellos; como andaban entre ellos y a ellos se allegaban con tanta familiaridad y tan sin temor y sospecha, como si fueran padres y hijos; cómo andaban todos desnudos como sus madres los habían parido, con tanto descuido y simplicidad, todas sus cosas vergonzosas de fuera, que parecía no haberse perdido o haberse restituido el estado de la inocencia, en que un poquito de tiempo, que se dice no haber pasado de seis horas, vivió nuestro padre Adán. No tenían armas algunas, si no eran unas azagayas, que son varas con las puntas tostadas y agudas, y algunas con un diente o espina de pescado, de las cuales usaban más para tomar peces que para matar algún hombre, también para su defensa de otras gentes, que diz que les venían a hacer daño. Desta gente que vivía en estas islas de los lucayos, aunque el Almirante da testimonio de los bienes naturales que conoció dellas, pero cierto mucho más, sin comparación, después alcanzamos de su bondad natural, de su simplicidad, humildad, mansedumbre, pacabilidad e inclinaciones virtuosas, buenos ingenios, prontitud o prontísima disposición para recibir nuestra santa fe y ser imbuidos en la religión cristiana. Los que con ellos mucho en esta isla Española conversamos, así en las cosas espirituales y divinas, diversas veces, comunicándoles la cristiana doctrina, y administrándoles todos los siete Santos Sacramentos, mayormente oyendo sus confesiones, y dándoles el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y estando a su muerte, después de cristianos, como abajo en el segundo libro, cuando destas islas y gente dellas, que dijimos llamarse lucayos, hablaremos, placiendo a Nuestro Señor, parecerá.

Y, verdaderamente, para en breves palabras dar noticia de las buenas costumbres y cualidades que estos lucayos y gente destas islas pequeñas, que así nombramos, tenían (y lo mismo la gente de la isla de Cuba que natural era della<sup>9</sup>, aunque todavía digo que a todas hacía ventaja ésta de los lucayos) no hallo gentes ni nación a quien mejor la pueda comparar que a la que los antiguos y hoy llaman y llamamos los Seres, pueblos orientales de la India, de quien por los autores antiguos se dice ser entre sí quietísimos y mansísimos. Huyen de la conversación de otras gentes inquietas, y por este miedo no quieren los comercios de otros más de que ponen sus cosas en las riberas de un río sin tratar con los que las

vienen a comprar del precio, sino según que les parece que deben de darles señalan, y así venden sus cosas, pero no compran de las ajenas; entre ellos no hay mujer mala ni adúltera, ni ladrón se lleva a juicio, ni jamás se halló uno que matase a otro; viven castísimamente, no padecen malos tiempos, no pestilencia; a la mujer preñada nunca hombre la toca, ni cuando está en el tiempo de su purgación; no comen carnes inmundas, sacrificios ningunos tienen; según las reglas de la justicia, cada uno es juez de sí mismo; viven mucho y sin enfermedad pasan desta vida, y por esto los historiadores los llaman santísimos y felicísimos.

[...]

Tornando, pues, a nuestro propósito de la historia, trujeron luego a los cristianos de las cosas de comer, de su pan y pescado y de su agua y algodón hilado y papagayos verdes muy graciosos, y otras cosas de las que tenían (porque no tienen más de lo que para sustentar la naturaleza humana, que ha poco menester, es necesario). El Almirante, viéndolos tan buenos y simples, y que en cuanto podían eran tan liberalmente hospitales, y con esto en gran manera pacíficos, dioles a muchos cuentas de vidrio y cascabeles, y a algunos bonetes colorados y otras cosas, con que ellos quedaban muy contentos y ricos. El cual, en el libro desta su primera navegación, que escribió para los Reyes Católicos, dice de aquesta manera: «Yo, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra santa fe con amor que por fuerza, les di a algunos dellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidro, que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor con que hobieron mucho placer, y quedaron tanto nuestros, que era maravilla; los cuales después venían a las barcas de los navíos, adonde nos estábamos, nadando, y nos traían papagayos y hilo de algodón en ovillos, y azagayas y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos, como cuentecillas de vidrio y cascabeles. En fin, todo lo tomaban y daban de aquello que tenían, de buena voluntad; mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una, farto moza, y todos los que yo vide eran mancebos, que ninguno vide que pasase de edad de más de treinta años, muy bien hechos, de muy fermosos y lindos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos cuasi como cerdas de cola de caballos y cortos; los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás, que traen largos, que jamás cortan. Dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de lo que hallan; dellos se pintan las caras, y dellos los cuerpos, y dellos solos los ojos, y dellos sola la nariz. Ellos no traen armas, ni las conocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro; sus azagayas son unas varas sin hierro, y algunas dellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza, y buenos gestos, bien hechos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos, que pareció que ninguna secta tenían». Todas éstas son palabras del Almirante.

Cerca de lo que dice que no vido viejos, debía de ser que no querían

parecer, aunque después dice que vido algunos. Es de saber que todas aquellas islas de los lucayos eran y son sanísimas, y había en ellas hombres y mujeres viejísimos, que cuasi no podían morir por la gran suavidad, amenidad y sanidad de la tierra, y yo vide algunos dellos; y es tan sana aquella tierra, que algunos españoles, siendo hidrópicos en esta isla<sup>12</sup>, que no podían sanar, se iban a alguna de aquellas islas, y desde a poco tiempo, como yo los vide, volvían sanos. Cerca de lo que dice más el Almirante, que eran de hermosos gestos y cuerpos, es cierto así, que todos los vecinos y naturales dellas, por la mayor parte, y de mil no se sacará uno de hombres y mujeres que no fuesen muy hermosos de gestos y de cuerpos. Así lo torna el Almirante a certificar en otro capítulo, diciendo: «Todos de buena estatura, gente muy hermosa, los cabellos no crespos, salvo correntíos<sup>13</sup> y gruesos, y todos de la frente y cabeza muy ancha, y los ojos muy hermosos y no pequeños, y ninguno negro, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa, pues están leste güeste con la isla del Hierro, en Canaria, so una línea<sup>14</sup>; las piernas muy derechas, todos a una mano<sup>15</sup>, y no barriga, salvo muy bien hecha, etc.». Estas son sus palabras.

Pareció, también aquesta gente, por su simplicidad y mansedumbre, a la de una isla que cuenta Diodoro en el libro III, capítulo 13, de su Historia, de la cual dice maravillas. Esta isla fue descubierta por ciertos griegos cativos de Etiopía, y enviados en una barca o navecilla pequeña, por cierto oráculo que los etíopes habían tenido, los cuales, navegando cuatro meses de Etiopía por el mar Océano hacia el Mediodía, después de muchas tormentas y peligros, llegaron a una isla redonda, de cinco mil estadios (que hacen docientas y diez leguas), fertilísima y beatísima, la gente de la cual, en barcas, se vino luego a recibillos; recibieronlos y tratáronlos benignísimamente y conmutaron con ellos de lo que traían, dándoles recompensa de las que ellos tenían. Aquella gente tenía cuatro codos de cuerpo, eran hermosos en todos sus miembros, carecían de pelos, si no era en la cabeza, y cejas y párpados y la barba, tenían horadadas las orejas, y la lengua cortada por medio a la luenga, que parecían tener dos lenguas, y así hablaban, no sólo como hombres, pero como aves cantaban, y, lo que maravillosa cosa era, que hablaban con dos hombres disputando o respondiendo diversas cosas sin error, juntamente, a uno con la una parte de la lengua, y al otro con la otra. Tienen de costumbre vivir hasta cierta edad, y llegados a allí, ellos mismos se dan la muerte: hay cierta hierba, sobre la cual, si alguno se echa, tómale luego un muy suave sueño y con él muere. Las mujeres tienen comunes, y así todos tienen por propios todos los hijos; quitan muchas veces los niños de las que los crían, porque no conozcan a las madres, y como ninguno entre ellos tiene ambición o señalada afección a persona alguna, viven concordes, sin revueltas, pacíficamente. Otras cosas refiere Diodoro, de la isla y de la gente, dignas de ser leídas.

## Capítulo XLI

En el cual se contiene cómo vinieron muchos indios a los navíos, en sus

barquillos, que llaman canoas, y otros nadando. La estimación que tenían de los cristianos, creyendo por cierto que habían descendido del cielo, y por esto cualquiera cosa que podían haber dellos, aunque fuese un pedazo de una escudilla o plato, lo tenían por reliquias y daban por ello cuanto tenían. Hincábanse de rodillas y alzaban las manos al cielo, dando gracias a Dios, y convidábanse unos a otros que viniesen a ver los hombres del cielo. Apúntanse algunas cosas notables, para advertir a los lectores de la simiente y ponzoña de donde procedió la destrucción destas Indias. Y cómo detuvo el Almirante siete hombres de aquella isla

Vuelto el Almirante y su gente a sus navíos, aquel viernes, ya tarde, con su inestimable alegría dando gracias a Nuestro Señor, quedaron los indios tan contentos de los cristianos y tan deseosos de tornar a vellos y haber de sus cosas, no tanto por lo que ellas valían ni eran, cuanto por tener muy creído que los cristianos habían venido del cielo, y por tener en su poder cosa suya traída del cielo, ya que no podían tener consigo siempre a ellos, y así creo que se les hizo aquella noche mayor que si fuera un año. Sábado, pues, muy de mañana, que se contaron trece días de octubre, parece la playa llena de gente, y dellos venían a los navíos en sus barcos y barquillos, que llaman canoas (en latín se llaman monoxylla), hechas de un solo cavado madero de buena forma, tan grandes y luengas, que iban en algunas cuarenta y cuarenta y cinco hombres, dos codos y más de ancho, y otras más pequeñas, hasta ser algunas donde cabía un solo hombre, y los remos eran como una pala de horno, aunque al cabo es muy angosta, para que mejor entre y corte el agua, muy bien artificada. Nunca estas canoas se hundan en el agua aunque estén llenas, y, cuando se anegan con tormenta, saltan los indios dellas en la mar, y, con unas calabazas que traen, vacían el agua y tórnanse a subir en ellas. Otros muchos venían nadando, y todos llevaban, dellos papagayos, dellos ovillos de algodón hilado, dellos azagayas, y otros otras cosas, según que tenían y podían, lo cual todo daban por cualquiera cosa que pudiesen haber de los cristianos, hasta pedazos de escodillas quebradas y cascos de tazas de vidro, y, así como lo recibían, saltaban en el agua, temiendo que los cristianos de habérselos dado se arrepentirían; y dice aquí el Almirante que vio dar diez y seis ovillos de algodón hilado, que pesarían más de una arroba, por tres cetís de Portugal, que es una blanca de Castilla.

Traían en las narices unos pedacitos de oro; preguntoles el Almirante por señas dónde había de aquello; respondían, no con la boca, sino con las manos, porque las manos servían aquí de lengua, según lo que se podía entender, que yendo al sur o volviendo la isla por el sur, que estaba diz que allí un rey que tenía muchos vasos de oro. Entendido por las señas que había tierra al sur y al sudueste y al norueste, acordó el Almirante ir allá en busca de oro y piedras preciosas. Y dice más aquí, que defendiera que los cristianos de su compañía no resgataran el algodón que dicho es, sino que lo mandara tomar para Sus Altezas, si lo hobiera en cantidad. Es aquí de considerar, para adelante, que como el Almirante hobiese padecido en la corte tan grandes y tan vehementes contradicciones, y al cabo la reina, contra opinión y parecer de los de su consejo y de toda la corte, se determinase a gastar eso poco que gastó, aunque por entonces

pareció mucho, como arriba se ha visto, los cuales siempre tuvo por adversarios muy duros y eficaces después adelante, abatiendo y anihilando su negocio, no creyendo que estas tierras tenían oro ni otra cosa de provecho, mayormente viendo después que los Reyes gastaban en los otros viajes mucha suma de dinero y no les venía provecho alguno, persuadían a Sus Altezas que dejasen de proseguir aquesta empresa, porque, según vían, en ella se habían de destruir y gastar. Por manera, que muchas más angustias y tribulaciones y más recias impugnaciones, sin comparación, pasó después, en la prosecución del negocio, que antes que los Reyes se determinasen a le favorecer y ayudar, según que parecerá adelante.

Así que, por esta causa, el Almirante nunca pensaba ni se desvelaba y trabajaba más en otra cosa que en procurar cómo saliese provecho y rentas para los Reyes, temiendo siempre que tan grande negociación se le había al mejor tiempo de estorbar, porque vía que si los Reyes se hartaban o enojaban de gastar, no la habían de llevar al cabo; por lo cual, el dicho Almirante se dio más priesa de la que debiera en procurar que los Reyes tuviesen antes de tiempo y de sazón rentas y provechos reales como hombre desfavorecido y extranjero (según él muchas veces a los mismos Católicos Reyes por sus cartas se quejó), y que tenía terribles adversarios junto a los oídos de las reales personas, que siempre lo desayudaban; pero no teniendo tanta perspicacidad y providencia de los males que podían suceder, como sucedieron, por excusación de los cuales se debiera de arresgar toda la prosecución y conservación del negocio, y andar poco a poco, temiendo más de lo que se debía temer la pérdida temporal, ignorando también lo que no debiera ignorar concerniente al derecho divino y natural y recto juicio de razón, introdujo y comenzó a asentar tales principios y sembró tales simientes, que se originó y creció dellas tan mortífera y pestilencial hierba, y que produjo de sí tan profundas raíces, que ha sido bastante a destruir y asolar todas estas Indias, sin que poder humano haya bastado a tan sumos e irreparables daños impedir o atajar.

Yo no dudo que si el Almirante creyera que había de suceder tan perniciosa jactura como sucedió, y supiera tanto de las conclusiones primeras y segundas del derecho natural y divino, como supo de cosmografía y de otras doctrinas humanas, que nunca él osara introducir ni principiar cosa que había de acarrear tan calamitosos daños, porque nadie podrá negar él ser hombre bueno y cristiano; pero los juicios de Dios son profundísimos, y ninguno de los hombres los puede ni debe querer penetrar. Todo esto aquí se ha traído por ocasión de las palabras susodichas del Almirante, para que los que esta historia leyeren adviertan y conozcan el origen, medios y fin que las cosas destas Indias tuvieron, y alaben al Todopoderoso Dios, no sólo por lo que hace, pero también por lo que permite, y teman mucho los hombres de que se les ofrezcan ocasiones con colores de bondad, o por ejecutar daño alguno con que puedan ofender, mayormente dando asa donde la humana malicia halle principio y camino para ir adelante y con que se excusar; y para no incurrir en tales inconvenientes, necesario es nunca cesar de suplicar por la preservación dellos a Dios.

Tornando al propósito de la historia, domingo, de mañana, 14 días de octubre, mandó el Almirante aderezar el batel de la nao en que él venía y las dos barcas de las carabelas, y comenzó a caminar por el luengo de la costa de la isla, por el nornordeste; para ver la otra parte della, que

estaba hacia el leste, y especular qué por allí había. Y luego comenzó a ver dos o tres poblaciones y gran número de gente, hombres y mujeres, que venían hacia la playa llamando los cristianos a voces y dando gracias a Dios; los unos les traían agua fresca; otros, cosas de comer; otros, cuando vían que no curaban de ir a tierra, se lanzaban en la mar, y, nadando, venían a las barcas, y entendían que les preguntaban por señas si eran venidos del cielo; y un viejo dellos quiso entrarse (y entró) en el batel e irse con ellos; otros, con voces grandes, llamaban a otros hombres y mujeres, convidándolos y diciéndoles: «venid y veréis los hombres que vinieron del cielo; traedlos de comer y de beber». Vinieron muchos hombres y muchas mujeres, cada uno trayendo de lo que tenía, dando gracias a Dios, echándose en el suelo, y levantaban las manos al cielo, y después, dando voces, llamándolos que fuesen a tierra. Todas éstas son palabras formales del Almirante, refiriendo lo que aquí refiero.

Pero el Almirante, por ir a ver un grande arrecife de peñas que cerca toda la isla en redondo, no curó de ir a tierra como los indios pedían. Dentro deste arrecife dice el Almirante haber puerto segurísimo, en que cabrían todas las naos de la cristiandad y estarían como en un pozo; miró dónde se podía hacer fortaleza, y vido un pedazo de tierra que salía a la mar, que se pudiera en dos días atajar y quedara del todo hecho isla. Esta manera de tierra llaman los cosmógrafos península, que quiere decir cuasi isla, esto es, cuando de la tierra firme sale algún pedazo de tierra angosto, y lo postrero della se ensancha en la mar; en este pedazo de tierra diz que había seis casas. Dice aquí el Almirante que no vía ser necesario pensar en hacer por allí fortaleza, «por ser aquella gente muy simple y sin armas, como Vuestras Altezas, dice él, verán por siete que yo hice tomar para los llevar y deprender nuestra habla y volvellos, salvo que Vuestras Altezas, cuando mandaren, puédenlos todos llevar a Castilla o tenellos en la misma isla cativos, porque con cincuenta hombres los ternán todos sojuzgados y les harán hacer todo lo que quisieren». Estas son palabras del Almirante, formales.

Dos cosas será bien aquí apuntar: la una, cuán manifiesta parece la disposición y prontitud natural que aquellas gentes tenían para recibir nuestra santa fe y dotallos e imbuillos en la cristiana religión y en todas virtuosas costumbres, si por amor y caridad y mansedumbre fueran tratadas, y cuánto fuera el fruto que dellas Dios hobiera sacado; la segunda, cuán lejos estaba el Almirante de acertar en el hilo y punto del derecho divino y natural, y de lo que, según esto, los Reyes y él eran con estas gentes a hacer obligados, pues tan ligeramente se determinó a decir que los Reyes podían llevar todos los indios, que eran vecinos y moradores naturales de aquellas tierras, a Castilla, o tenellos en la misma tierra cativos, etc. Ciertamente, distantísimo estaba del fin que Dios y su Iglesia pretendía en su viaje, al cual, el descubrimiento de todo este orbe y todo cuanto en él y cerca dél se hobiese de disponer, se había de ordenar y enderezar.

Vido por allí tantas y tan lindas arboledas verdes, que decía ser huertas, con mucha agua, más graciosas y hermosas que las de Castilla por el mes de mayo. Destos que con tanta confianza en las barcas, como a ver y adorar gente del cielo, se entraron, detuvo el Almirante siete, y con ellos se vino a la nao. Por lo que después pareció, que cuando podían huir se



huían, parece bien que los detuvo contra su voluntad, y si éstos eran casados y tenían mujeres y hijos para mantener, y otras necesidades, ¿cómo esta violencia se podía excusar? Parece que, contra su voluntad, en ninguna manera, por bien alguno que dello se hobiere de sacar, no se debiera hacer. Preguntados éstos que así detuvo, si había otras islas por allí, respondieron por señas que había muy muchas, y contaron por sus nombres más de ciento.

Alzó las velas el Almirante con todos sus tres navíos, y comenzó a ver muchas islas que no sabía a cuál primero ir, todas muy fértiles y muy hermosas, llanas como vergeles; miró por la mayor, que estaba de aquésta siete leguas, adonde llegó lunes, 15 de octubre, al poner del sol, a la cual puso por nombre la isla de Santa María de la Concepción. Saltó en tierra martes, 16 de octubre, en amaneciendo, y tomó posesión en nombre de los reyes de Castilla della, de la misma manera y con la solemnidad que había hecho en la de San Salvador, puesto que, como dice él mismo, no había necesidad de tomar la posesión más de en una, porque es visto tomalla de todas. Los indios que llevaba de San Salvador, dice que le habían dicho que en esta isla había mucho oro, y que la gente della traía manillas en los brazos y piernas, de oro, aunque él no lo creía, sino que lo decían por huirse, como algunos dellos lo hicieron. Por manera, que como vieron los indios que tanto se les preguntaba por oro, entendieron que los cristianos hacían dello mucha estima, y por esto respondían con su deseo, porque parasen cerca, para que de allí más fácilmente se pudiesen escapar para su isla. Salían infinitos indios a verlos; traíanles de todo cuanto tenían; eran así desnudos y de la misma manera que los de la otra isla, y desdeque vido que no había oro, y que era lo mismo que lo pasado, tornose a los navíos.

Estaba una canoa al bordo de la carabela Niña, y uno de los indios que habían detenido en la isla de San Salvador, que el Almirante parez que había puesto allí en aquella carabela, saltó a la mar, y métese en la canoa y vase en ella, y la barca tras él, que, cuanto pudieron remar, no pudieron alcanzallo, y, llegado cerca de tierra, deja la canoa y vase a tierra, salieron tras él y no pudieron habello. Otro diz que se había huido la noche antes, y así parece que eran detenidos contra toda su voluntad. Volviendo, vieron otra canoa con un indio que venía a rescatar algodón, dióle el Almirante un bonete colorado y cuentas verdes, y cascabeles, haciéndoselos poner en las orejas y las cuentas al pescuezo, y no le quiso tomar su ovillo de algodón, y así fue muy contento a predicar la bondad de los cristianos.

[...]

## Capítulo CL

Porque el Almirante antes que se fuese a Castilla el año de 96, por marzo, o el Adelantado 17, después del Almirante ido, allende los tributos que los reyes y gentes suyas daban, o quizás por tributos principales (porque esto no lo pude averiguar), imponía a ciertos reyes y señores que tuviesen cargo de hacer las labranzas de los pueblos cristianos españoles, y les sirviesen con toda su gente para su mantenimiento y otros servicios

personales, de donde hobo origen la pestilencia del repartimiento y encomiendas, que ha devastado y consumido todas estas Indias, como se verá, placiendo a Dios, en los libros siguientes. Cuando estos servicios cesaban los reyes y sus gentes de dar, porque no lo podían sufrir o porque no los querían dar, porque se vían privados de su libertad y puestos en dura servidumbre, allende mil otras ordinarias vejaciones y aflicciones crueles y bestiales e importunos tratamientos que de los cristianos cada hora padecían, luego los tenían por rebeldes y que se alzaban, y por consiguiente, luego era la guerra tras ellos; y muertos los que en ellas con increíble inhumanidad se mataban, todos los que se podían tomar a vida se hacían esclavos, y esta era la principal granjería del Almirante, con que pensaba y esperaba suplir los gastos que hacían los Reyes sustentando la gente española acá, y ofrecía por provechos y rentas a los Reyes, y por manera de que se aficionasen mercaderes a venir con mercaderías y gente a vivir acá, sin que quisiesen sueldo del rey, ni de don alguno hobiesen necesidad. La segunda granjería, decía que era el brasil que había en la provincia de Yaquimo, que es en esta costa del sur, ochenta o pocas menos leguas de aquí de Santo Domingo, la costa abajo. Y de ambas a dos granjerías escribió a los Reyes, agora con estos cinco navíos que abajo diremos que despachó, que de cuatro mil esclavos y de otros cuatro mil quintales de brasil le habían certificado que se habrían cuarenta cuentos, y que 18 fuesen veinte cuentos sería gran cosa; y dice así en aquella carta, el trasunto de la cual, escrito de su misma mano, tengo en mi poder:

«De acá se pueden, con el nombre de la Santa Trinidad, enviar todos los esclavos que se pudieren vender, y brasil, de los cuales, si la información que yo tengo es cierta, me dicen que se podrán, vender cuatro mil, y que, a poco valer, valdrán veinte cuentos, y cuatro mil quintales de brasil, que pueden valer otro tanto, y el gasto puede ser aquí seis cuentos. Así que, a prima haz<sup>19</sup>, buenos serían cuarenta cuentos, si esto saliese así. Y cierto la razón que dan a ello parece auténtica, porque en Castilla, y Portugal, y Aragón, y Italia, y Cecilia, y las islas de Portugal, y de Aragón y las Canarias gastan muchos esclavos, y creo que de Guinea ya no vengan tantos; y que viniesen<sup>20</sup>, uno déstos vale por tres, según se ve. Y yo estos días que fui a las islas de Cabo Verde, de donde la gente dellas tienen gran trato en los esclavos y de contino envían navíos a los resgatar y están a la puerta<sup>21</sup>, yo ví que por el más roin demandaban ocho mil maravedís, y éstos, como dije, para tener en cuenta, y aquéllos no para que se vean. Del brasil, dicen que en Castilla, y Aragón, y Génova y Venecia, y grande suma en Francia, y en Flandes y en Inglaterra. Así que destas dos cosas, según su parecer, se pueden sacar estos cuarenta cuentos, si no hobiese falta de navíos que viniesen por esto, los cuales creo, con el ayuda de Nuestro Señor, que no habrá, si una vez se ceban en este viaje». Y un poco más abajo dice: «Así que aquí hay estos esclavos y brasil, que parece cosa viva, y aun oro, si place a Aquél que lo dio y lo dará cuando viere que convenga, etc.». Y más abajo dice: «Acá no falta para haber la renta que encima dije, salvo que vengan navíos muchos para llevar estas cosas que dije, y yo creo que presto será la gente de la mar cebados en ello, que agora los maestros y marineros (de los cinco navíos había de decir), van todos ricos y con intinción de

volver luego y levar los esclavos a mil y quinientos maravedís la pieza, y dalles de comer, y la paga sea dellos mesmos, de los primeros dineros que dellos salieren. Y bien que mueran agora así, no será siempre desta manera, que así hacían los negros y los canarios a la primera, y aun ha ventaja en éstos (quiere decir que los indios hacen ventaja a los negros), que uno que escape no lo venderá su dueño por dinero que le den, etc.». Estas son sus palabras, puesto que defectuosas quanto a nuestro lenguaje castellano, el cual no sabía bien, pero más insensiblemente dichas. Y cosa es de maravillar, como algunas veces arriba he dicho, que un hombre, cierto no puedo decir sino bueno de su naturaleza y de buena intinción, estuviese tan ciego en cosa tan clara; bien se me podrá responder no ser maravilla que él se cegase, pues se cegaron tantos letrados que los Reyes cabe si tenían, en no alumbrallo a él y reprendelle tanta ceguedad como tenía, en poner todo el principal fundamento de las rentas y provechos temporales de los Reyes, y suyos y de los españoles, y la prosperidad deste su negocio de las Indias que había descubierto, en la cargazón de indios inocentes (mejor diría en la sangre), malísima y detestablemente hechos esclavos como si fueran piezas, como él los llama, o cabezas de cabras, como las que dijimos en el capítulo 131 que había monteses en las islas de Cabo Verde, y hinchir a Castilla y a Portugal, y a Aragón, e Italia, y Cecilia y las islas de Portugal y de Aragón y las Canarias, donde dicen que gastan muchos esclavos; hinchir, digo, tantos reinos y provincias de indios con la dicha justicia y santidad hechos esclavos, y no tener escrúpulo de que se muriesen al presente algunos (y es cierto que de cada ciento, a cabo de un año, no escapaban diez), porque así morían, dice él al principio, los negros y los canarios, ¿qué mayor ni más supina insensibilidad y ceguedad que ésta? Y lo bueno dello es que dice que con el nombre de la Santa Trinidad se podían enviar todos los esclavos que se pudiesen vender en todos los dichos reinos; y muchas veces creí que aquesta ceguedad y corrupción aprendió el Almirante y se le pegó de la que tuvieron y hoy tienen los portugueses en la negociación, o por verdad decir, execrabilísima tiranía en Guinea, como arriba, hablando della, se vido.

Deste paso y de otros muchos en esta materia y granjería de esclavos que sé dél, tuve para mí por averiguado que deseaba que los tristes inocentes indios dejasen de acudir con los tributos y servicios personales que les imponía, o se huyesen o alzasen, como él y los demás decían, y hoy dicen los españoles, o resistiesen a él y a los demás cristianos (como justísimamente podían y debían hacerlo, como contra sus capitales hostes<sup>22</sup> y manifiestos enemigos) por tener ocasión de hacerlos esclavos y cargar todos los navíos dellos, y engrosar y prosperar su granjería; y porque los letrados que estaban a par de los Reyes, que eran obligados a no ignorar tan gran tiranía y abyección y perdición del linaje humano, habiéndose cometido a los Reyes, como a cristianísimos, aquesta parte dél tan sin número para atraella y convertilla a Cristo, no alumbraron a Sus Altezas de la verdad y de la justicia; los Reyes no se lo reprendieron, pero proveyó por otra vía y con otra color quitárselo de las manos al Almirante la divina Providencia el negocio, porque con tan vehemente vendimia no asolase en breve toda esta isla, sino que quedase algo para que se fuesen al infierno muchos otros matadores destas gentes, cayendo de ojos en tan

lamentable ofendículo.

He traído todo lo dicho en este capítulo para que se suponga a lo que agora quiero decir, y lo que dijere a lo que se dirá en el siguiente capítulo, y es que porque cierto cacique y gente suya, no sé si el dedicado al servicio de la fortaleza de la Vega, o a otra parte donde había cristianos españoles, cesó de servir o de traer la comida o tributo o las cosas que les eran impuestas o se fue a los montes huyendo o no quiso más venir; luego como el Almirante desembarcó, que lo supo, envió gente allá, y tráenle una buena presa a cabalgada de inocentes, para echar en estos cinco navíos que agora cargar de esclavos y despachar para Castilla quería, y enviarlos a no dudosa, sino certísima, carnicería.

### Capítulo CLI

Venido Francisco Roldán y Pedro de Gámez y Adrián de Mojica y otros principales al Bonaó, a la casa del Riquelme, donde se habían concertado juntar, fue luego el alcaide Miguel Ballester a hablarles, como el Almirante le había escrito, el cual les habló todo lo que convenía, ofreciéndoles de parte del Almirante todo perdón y buen tratamiento y olvido de todos los yerros pasados, exhortándolos con todas las razones que pudo, poniéndoles los convenientes e inconvenientes y daños y escándalos delante, y cuánto de la reducción y obediencia dellos al Almirante los Reyes serían servidos, y deservidos de lo contrario; pero el Francisco Roldán y los demás mostraron venir de otro propósito, diciéndole palabras contra el Almirante desvariadas y de gran soberbia obstinada; entre las cuales fueron, que no venían a buscar paz ni concordia, sino guerra, y que él tenía al Almirante y a todo su estado en el puño para sostenelle o deshacelle, y que en ninguna manera le hablase nadie cosa que tocase a hacer concierto y partido, hasta tanto que el Almirante le enviase la cabalgada que había hecho llevar de indios presos por esclavos, porque él los tenía so su mamparo<sup>23</sup> y palabra asegurados, y a él pertenecía el librarlos de quien tanto agravio les hacía injustamente; por eso, que luego se los enviasen; si no, que haría y acontecería. Bien hay que notar aquí, como se dijo arriba en el capítulo 117, que si este Francisco Roldán y los que con él andaban robando los indios y destruyendo por su parte toda esta isla se movieran contra el Almirante bona fide, solamente por celo de la justicia y de librar aquellos sus prójimos de la servidumbre injusta en que el Almirante los condenaba, y de la muerte cierta que habían de padecer llevándolos a vender a Castilla, justísima fuera su guerra contra él, y merecieran que en esta vida los Reyes se lo agradecieran y hicieran mercedes, y en la otra que Dios les remunerara con eterno galardón; y así tuvieran mucha razón de no querer tomar partido ni asiento de paz y amistad con el Almirante, hasta que les enviara y restituyera en su libertad todos los indios de aquella cabalgada. Pero como Francisco Roldán y todos los que con él andaban eran, cierto, tiranos y rebeldes a su verdadero y jurídico superior el Almirante, y no pretendían sino libertad por andar triunfando de los indios y de toda la isla, señores y súbditos, y gozar en sus vicios sin que hobiese quien les

fuese a la mano, y buscar ocasiones y colores<sup>24</sup> para justificar y dorar su rebelión y desobediencia y maldades, por eso ni justificaban su guerra y desobediencia, ni excusaban sus grandes pecados que contra los indios, robándolos y afligiéndolos por otras mil partes y vías, y contra el Almirante y sus mandamientos, que era su propio juez y superior, cometían; ni podían dorar ni colorar la causa que alegaban de no venir en concierto y partido, que se les diese la cabalgada por alguna vía. Tomada ocasión y color de su nueva pertinacia deste pedir la cabalgada (digo nueva pertinacia, porque los amigos que tenían con el Almirante le habían con instancia suplicado que les perdonase, y creía que se acercaban para más presto venir a su obediencia y besarle las manos), acuerda Roldán y otros tres, los principales, que eran propriamente criados del Almirante y ganaban su sueldo, de se desistir y renunciar el ser sus criados y el sueldo que ganaban, alegando nuevos achaques, y éstos fueron Roldán, y Adriano, y Pedro Gámez y Diego de Escobar, los cuales le escribieron la siguiente carta:

Ilustre y muy magnífico señor: Vuestra señoría sabrá que por las cosas pasadas entre el Adelantado y mí, Francisco Roldán, y Pedro de Gámez y Adrián de Mojica y Diego de Escobar, criados de vuestra señoría, y otros muchos que en esta compañía están, fue necesario de nos apartar de la ira del Adelantado, y según los agravios que habíamos recibido, la gente que acá está proponía de ir contra él para le destruir; y mirando el servicio de vuestra Señoría, los dichos Pedro de Gámez y Adrián de Mojica y Diego de Escobar y Francisco Roldán hemos trabajado de sostener en concordia y en amor toda la gente que en esta compañía está, poniéndoles muchas razones y diciendo cuánto cumplía al servicio del Rey y de la Reina, nuestros señores, no se entendiese en cosa ninguna, fasta que vuestra señoría viniese, porque entendíamos que venido que fuese, miraría la razón que ellos y nosotros teníamos de nos apartar; y con muchas razones que aquí no se dicen, hemos estado a una parte de la isla esperando su venida, y agora ha ya más de un mes que vuestra señoría está en la tierra y no nos ha escrito, mandándonos qué es lo que hobiésemos de hacer, por lo cual creemos está muy enojado de nosotros, y por muchas razones que se nos han dicho que vuestra señoría dice de nosotros, deseándonos maltratar y castigar, no mirando cuánto le hemos servido en evitar algún daño que pudiera hallar hecho.

E pues que así es, hemos acordado, por remedio de nuestras honras y vidas, de no nos consentir maltratar, lo cual no podemos hacer limpiamente si fuésemos suyos; por ende, suplicamos a vuestra señoría nos mande dar licencia, que de hoy en adelante no nos tenga por suyos, y así nos despedimos de la vivienda que con vuestra señoría teníamos asentada, aunque se nos hace muy grave, pero esnos forzado por cumplir con nuestras honras.

Nuestro Señor guarde y prospere el estado de vuestra señoría como por Él es deseado. Del Bonaio, hoy miércoles, 17 días del mes de octubre de 98 años. -Francisco Roldán. -Y por Adrián de Mojica, Francisco Roldán. -Pedro de Gámez. -Diego de Escobar.

Esta es a la letra su carta, la cual originalmente tuve yo en mi poder, firmada de sus nombres y propias firmas.

## Capítulo CLII

Hablado que hobo el alcaide Ballester a Roldán y a su gente alzada, vínose para esta ciudad de Santo Domingo a dar cuenta al Almirante de la respuesta que dieron, y por ventura, trujo él la dicha su carta. Desde que el Almirante supo la respuesta y conoció no concordar con lo que los amigos de Roldán le habían rogado y suplicado y certificado, que quería venirse a él, y también porque habían dicho al alcaide Ballester que no querían que alguno viniese a ellas ni tratase con ellos de parte del Almirante sino Alonso Sánchez de Carvajal, comenzó el Almirante a sospechar vehementemente contra la fidelidad del Carvajal, y los que con el Almirante estaban lo mismo, acumulando muchos indicios y conjeturas que parecían concluir y averiguar la que sospechaban. Y uno fue no haber hecho tanto como parece que debiera en no recobrar los cuarenta hombres, que de los que traía de Castilla se le habían pasado. Lo segundo, por muchas pláticas que ambos habían tenido en el navío, estando juntos, y refrescos que le había dado. El tercero, porque había, según parece por una carta que el Almirante escribió a los Reyes, procurado de traer poder para ser acompañado del Almirante, como Juan Aguado debía de haber referido muchas quejas de los malos tratamientos que decían que había hecho a los cristianos, y debía entonces quizá desto algo tratarse, y dondequiera que el Carvajal se hallaba dijeron que se jactaba, publicando que venía por acompañado del Almirante. Lo cuarto, porque idos los dos capitanes con los tres navíos y el Carvajal quedado para se venir por tierra a esta ciudad, envió Francisco Roldán con él cierta gente, y con ella por capitán a Pedro de Gámez, que era de los principales con quien había mucho hablado y comunicado cuando estuvo en los navíos, para que le acompañasen y guardasen hasta seis leguas desta ciudad, por los indios que había en el camino. Lo quinto, porque se dijo que el mismo Carvajal indujo y provocó al Roldán y a los demás a que se viniesen hacia el Bonaó, para que si el Almirante se tardase o nunca viniese, que el Carvajal, como acompañado del Almirante, y Francisco Roldán, como alcalde mayor, gobernasen esta isla, aunque pesase al Adelantado. Lo sexto, porque venidos al Bonaó, se carteaba con el Roldán y los demás y les inviaba cosas de las traídas de Castilla. Lo sétimo, porque decían que no querían que interviniese otro con ellos sino Carvajal, y aun que lo tomarían por capitán. Todos estos indicios parecían ser eficaces para dél sospechar; pero con todo esto, el Almirante, creyendo que, pues era caballero, haría como bueno y también porque no podía más, porque se lo pedían ellos, acordó enviarlo juntamente con el alcaide Ballester, para que les hablase de su parte y redujese a la razón, proponiéndoles los bienes que dello se seguirían y los daños del contrario delante; y antes que supiese la respuesta de los dos, escribió la presente carta a Francisco Roldán:

Caro amigo: Recebí vuestra carta. Luego que allí llegué, después de haber preguntado por el señor Adelantado y don Diego, pregunté por vos como por aquél en quien tenía yo harta confianza y dejé con tanta certeza de haber bien de temperar<sup>25</sup> y asentar todas cosas que menester fuesen, y no me supieron dar nuevas de vos, salvo que todos a una voz me dijeron que de algunas diferencias que acá habían pasado que por ello deseábades mi venida como la salvación del ánimo; y yo ciertamente así lo creí, porque aun lo viera con el ojo y no creyera que vos habíades de trabajar fasta perder la vida, salvo en cosa que a mí cumpliese; y a esta causa fablé largo con el alcaide, con mucha certeza que, según las palabras que yo le había dicho y os dijo, que luego verníades acá. Allende la cual venida, creí antes desto que, aunque acá se hobiesen pasado cosas más graves de las que éstas puedan ser, que aun bien no llegaría, cuando vos seríades conmigo, a me dar cuenta con placer de las cosas de vuestro cargo, así como lo hicieron todos los otros a quien cargo dejé y como es de costumbre y honra dellos. Veramente, si en ello había impedimentos por palabras, que se farían por escrito, y que no era menester seguro ni carta; y que fuera así, yo dije, luego que aquí llegué, que yo aseguraba a todos que cada uno pudiese venir a mí y decir lo que les placía y de nuevo lo torno a decir y los aseguro. Y cuanto a lo otro que decís de la ida de Castilla, yo a vuestra causa y de las personas que están con vos, creyendo que algunos se querrían ir, he detenido los navíos diez y ocho días más de la demora, y detuviera más, salvo que los indios que llevan les daban gran costa y se les morían. Paréceme que no es deber creer de ligero y debéis mirar a vuestras honras más de lo que me dicen que facéis, porque no hay nadie a quien más toque, y no dar causa que las personas que os quieren mal acá o en vuestra tierra hayan en qué decir, y evitar que el Rey y la Reina, nuestros señores, no hayan enojo de cosas en que esperaban placer. Por cierto, cuando me preguntaran por las personas de acá en quien pudiese tener el señor Adelantado consejo y confianza, yo os nombré primero que a otro, y les puse vuestro servicio tan alto, que agora estoy con pena que con estos navíos hayan de oír el contrario. Agora ved qué es lo que se puede o convenga al caso, y avisadme dello, pues los navíos partieron.

Nuestro Señor os haya en su guarda. De Santo Domingo, a 20 de octubre.

Esto contenía aquella carta, por la cual parece que otra debiera el Almirante haber recibido de Roldán, la cual no vino a mis manos. Llegados el alcaide Ballester y Alonso Sánchez de Carvajal al Bonao, habloles Carvajal muy elocuentemente a todos, y con tanta eficacia que movió a Francisco Roldán y a los más principales a que fuesen a hablar al Almirante, donde todo se concluyera y aosegara sin duda, según se creía; pero como la gente que traía, toda por la mayor parte no tomaba placer de dejar la vida haragana y libre que traía, por ser gente viciosa y baja,

mayormente los que había tomado en Jaraguá de los condenados que el Almirante había enviado, ya que quería Roldán y los demás venir aquí a Santo Domingo con Carvajal y el Almirante, saltan todos con voces altas diciendo que juraban a tal que no había de ser así, y que no habían de consentir que fuesen Roldán ni los demás, sino que si concierto se había de hacer fuese allí público a todos, pues a todos tocaba.

Porfiando Carvajal y el alcaide por meterlos en razón por algunos días, al cabo no aprovecharon nada. Finalmente, acordó Roldán escribir al Almirante, cómo quisiera venir con Carvajal a le hacer reverencia él y otros de su compañía, y que los demás no le consintieron que fuese, pero que porque él temía que el Adelantado o otro por él le haría alguna afrenta o daño, no embargante el seguro que de palabra le enviaba, y porque las cosas después de hechas, dijo él, no tienen remedio, por tanto, que le enviase un seguro firmado de su nombre, la firma del cual él enviaba escrito, para él y para algunos mancebos de los que él tenía consigo y había de traer; y allén desto, Carvajal y otros de los principales criados del Almirante tomasen la fe y palabra fuerte y firme al Adelantado, que él ni otra persona por él les hará mal ni daño ni enojo alguno durante el seguro, y lo firmasen de sus nombres, y con esto así concedido, él venía a besarle las manos y a hacer todo lo que mandase en el negocio, y que vería cuánto dél sería servido en ello.

Con esta carta que debía traer Carvajal, escribió el alcaide Ballester al Almirante la siguiente carta, cuyos treslados originales y firmados de sus propios nombres tengo yo en mi poder; la cual dice así:

Ilustre y muy magnífico señor: Ayer lunes, a mediodía, llegamos acá en el Bonaio, y luego a la hora Carvajal habló largamente a toda esta gente, y su habla fue tan allegada al servicio de Dios y de Sus Altezas y de vuestra señoría, que Salamón ni doctor ninguno no hallara enmienda ninguna, y como quiera que la mayor parte desta gente hayan más gana de guerra que de paz, a los tales no les parece bien; mas los que no querían errar a vuestra señoría, sino servirle, les pareció que era razonable y justa cosa todo lo que Carvajal decía, los cuales eran Francisco Roldán y Gámez y Escobar y dos o tres otros, los cuales juntamente acordaron que fuese el alcaide y Gámez a besar las manos a vuestra señoría y a concertar cosa justa y posible, por excusar y matar el fuego que se va encendiendo más de lo encendido; y acordado esto, que ya queríamos cabalgar, y yo con ellos, porque a todos les pareció que yo debía volver con Carvajal y ellos, y en aquel instante vinieron todos a requerir a Francisco Roldán y a Gámez, que habían acordado que no fuesen, sino que por escrito llevase Carvajal lo que pedían; y que si en aquello vuestra señoría viniese, que aquello se hiciese y otra cosa no. Y yo, señor, por lo que debe criado a su señor, suplico a vuestra señoría concierto con ellos en todo caso, especialmente para que se vayan a Castilla, como ellos piden, porque otramante creo cierto que no se harían los hechos de vuestra señoría como era de razón y querría, porque me parece que lo que dicen es verdad, que se han de pasar los más a ellos; y así me parece que se va mostrando por la obra, que después que yo pasé para ir a vuestra señoría se les han venido unos ocho, y diciéndoles que por qué no se acercan allá, que ellos saben



que se pasarán más de treinta; y esto les ha dicho García, aserrador, y otro valenciano que se han pasado con ellos. Y yo cierto creo que después de los hidalgos y hombres de pro que vuestra señoría tiene junto con sus criados, que aquellos que los terná vuestra señoría muy ciertos para morir en su servicio, y la otra gente de común yo pornía mucha duda. Y a esta causa, señor, conviene al estado de vuestra señoría, concierte su ida de una manera u otra, pues ellos lo piden, y quien otra cosa a vuestra señoría aconsejare no querrá su servicio o vivirá engañado. Y si en algo de lo dicho he errado, será por dolerme del estado de vuestra señoría, viéndolo en tan gran peligro no haciendo iguala con esta gente<sup>26</sup>. Y quedo rogando a Nuestro Señor dé seso y saber a vuestra señoría, que las cosas se hagan a su santo servicio y con acrecentamiento y dura del estado de vuestra señoría. Fecha en el Bonaó, hoy martes, a 16 de octubre. Miguel Ballester.

Esta es su carta, y bien parece que era catalán, porque hablaba imperfectamente, pero hombre virtuoso y honrado y de voluntad sincera y simple; yo le conocí mucho.

### Capítulo CLIII

Vista esta carta y la relación que Carvajal dio, grande fue el angustia que el Almirante recibió, y él sintió bien claro ser verdad que tenía pocos consigo que en la necesidad le siguiesen, porque haciendo alarde<sup>27</sup> para si conviniese ir al Bonaó a prender a Francisco Roldán, no halló sino setenta hombres que dijese que harían lo que les mandase, de muchos de los cuales no tenía confianza, sino que al mejor tiempo le habían de dejar; y de los otros, uno se hacía cojo y otro enfermo y otro se excusaba con decir que tenía con Francisco Roldán su amigo, y otro su pariente, por manera que ningún favor ni consuelo de alguna parte tenía. Por esta necesidad extrema que padecía, y por el ansia que tenía de asentar la tierra y que los indios tornasen a pagar los tributos (injustamente impuestos, como arriba se dijo), por enviar dineros a los Reyes y suplir con rentas que acá tuviesen los gastos que en proveer las cosas desta isla hacían, todo cuanto razonablemente los alzados le pidiesen estaba para concederlo aparejadísimo.

Luego, pues, ordenó dos cosas: la una, puesto que fue la postrera, y pónese aquí primera por ser más general, y es que hizo una carta de seguro general que todas las personas que se hobiesen llegado y seguido a Francisco Roldán en las diferencias pasadas, y el dicho Francisco Roldán, juntamente o apartado, que quisiesen venir a servir a Sus Altezas como de antes, pudiesen venir juntamente o cada uno por sí, que él, como visorrey de Sus Altezas y en su nombre, los aseguraba sus personas y bienes, y les prometía de no entender en cosa alguna de los casos pasados fasta el día de la fecha; y en los casos venideros, si acaeciesen, les prometía que la

justicia se habría humana y piadosamente con ellos, y les daba licencia que los que quisiesen irse a Castilla, se fuesen cada y cuando ellos quisiesen irse, y les daría sus libranzas de los sueldos que se les debiesen, los cuales viniesen a gozar deste seguro dentro de diez y seis días, y los que estuviesen primeros siguientes, y si estuviesen algunos dellos distantes más de treinta leguas, fuesen obligados a venir dentro de treinta días; donde no viniesen dentro de los dichos términos, juntos o cada uno por sí, que procedería contra ellos por la guisa que hallase que complía al servicio de Sus Altezas y a su justicia. Y mandó que se apregonase públicamente y estuviese fijada la dicha carta de seguro en la puerta de la fortaleza. Fue hecha en esta ciudad de Santo Domingo, que estaba entonces en la otra parte del río, viernes, 9 días de noviembre de 1498.

Lo segundo que proveyó fue que envió otra carta de seguro particular al dicho Roldán y a los que con él viniesen del tenor que se la envió el dicho Roldán, y decía así:

Yo, don Cristóbal Colón, Almirante del Mar Océano, visorrey y gobernador perpetuo de las islas y tierra firme de las Indias por el Rey y la Reina, nuestros señores y su capitán general de la mar y del su Consejo. Por cuanto entre el Adelantado, mi hermano, y el alcaide Francisco Roldán y su compañía ha habido ciertas diferencias en mi ausencia, estando yo en Castilla, y para dar medio en ello de manera que Sus Altezas sean servidos, es necesario que el dicho alcalde venga ante mí y me faga relación de todas las cosas según que han pasado, caso que yo de algo dello esté informado por el dicho Adelantado. Y porque dicho alcaide se recela por ser el dicho Adelantado, como es, mi hermano, por la presente doy seguro en nombre de Sus Altezas al dicho alcaide y a los que con él vinieren aquí a Santo Domingo, donde yo estoy, por venida y estada y vuelta al Bona028, donde él agora está, que no será enojado ni molestado por cosa alguna ni de los que con él vinieren durante el dicho tiempo. Lo cual prometo y doy mi fe y palabra como caballero, según uso de España, de le cumplir y guardar este dicho seguro, como dicho es; en firmeza de lo cual firmé esta escritura de mi nombre. Fecha en Santo Domingo, a 26 días del mes de octubre. El Almirante.

Andando en estos tratos, porque los cinco navíos no traían de demora, por concierto que se suele hacer cuando les fletan, sino un mes, dentro del cual quedó el Almirante de despachallos, y por esperar cada día que se concluyera el concierto de que se trataba y el Almirante tanto deseaba con venir Francisco Roldán y su compañía a la obediencia y sosiego que debían, los había detenido diez y ocho días más por enviar a los Reyes buenas nuevas de quedar la isla pacífica y dispuesta para tornar a enhilar los tributos en los indios della, que era lo que mucho dolía y deseaba, como está dicho, el Almirante. Y los navíos también había cargado de esclavos, de los cuales se morían muchos y los echaban a la mar por este río abajo, lo uno, por la grande tristeza y angustia de verse sacar de sus tierras y dejar sus padres y mujeres y hijos, perder su libertad y cobrar

servidumbre, puestos en poder de gente inhumana y cruel, como estimaban, y con justísima razón, ser los cristianos, y que los llevaban adonde y de donde jamás habían de volver; lo otro, por la falta de los mantenimientos, que no les daban sino un poco de cazabí<sup>29</sup> seco, que para solo, sin otra cosa, es intolerable, y aun agua no les daban cuanta habían menester para remojarlo, por que<sup>30</sup> para el viaje tan largo a los marineros no faltase; lo otro, porque como metían mucha gente y la ponían debajo de cubierta, cerradas las escotillas, que es como si en una mazmorra cerrasen todos los agujeros, juntamente con las ventanas, y la tierra caliente (y debajo de cubierta arden los navíos como vivas llamas), del ardor y fuego que dentro tenían, sin poder resollar, de angustia y apretamiento de los pechos, se ahogaban. Y desta manera ha sido infinito el número de las gentes destas Indias que han perecido, como en el libro III, si place a Dios, será relatado.

Así que, por las razones susodichas, fue constreñido el Almirante a despachar los dichos cinco navíos de indios cargados, los cuales fueron en tal hora, que de su llegada a Castilla y de la relación que a los Reyes hizo por sus mismas cartas el Almirante luego se originó y proveyó<sup>31</sup> que perdiese su estado, y le sucedieron mayores amarguras y desfavores y desconsuelos que hasta entonces había padecido trabajos. No, cierto, por lo que había ofendido a Francisco Roldán ni los que con él andaban alzados, sino por las injusticias grandísimas y no oídas otras tales que contra estas inocentes gentes cometía y había perpetrado, y por su ejemplo Francisco Roldán y los demás quizá fue causa ocasional que perpetrasen. Porque, por ventura y aun sin ventura, si él no hubiera impuesto los tributos violentos e intempestivos, y para estas gentes más que insoportables, los reyes desta isla y súbditos suyos no desamaran su venida y estada de los cristianos en sus tierras; ni, exasperados de las vejaciones y fatigas que padecían por defenderse de quien los oprimía, no se pusieran en armas, si armas se podían decir las suyas, y no más armillas de niños, por título que se alzaban a quien no debían nada, él no les hiciera guerras en las cuales comenzaron y mediaron y perficcionaron diversas maneras y muy nuevas de crueldades en estos corderos los cristianos, y para presumir más de sí, como se vían contra las gallinas gallos tan aventajados, crecíanles con la cruel ferocidad los ánimos; ni quizá cayera en él tanta ansia de enviar de indios hechos tan malamente esclavos los navíos cargados. Y así, lo primero cesante, lo último con lo del medio cesara, y todo cesando, quizá no permitiera Dios que Francisco Roldán ni los demás rebeldes y tiranos contra él se levantaran ni cometieran en estas mansas y humildes gentes tantos y tan grandes estragos, lo cual no obstante, él floreciera y gozara felicemente del estado que misericordiosamente (como él siempre reconocía y confesaba, y por ello a Dios alababa) le había concedido, que al fin permitió (para su salvación, cierta, según yo creo) por las dichas causas fuese dél privado. Pero es de haber gran lástima que no advirtiese cuál fuese de sus angustias y caimiento en la estima y nombre deste su negocio de las Indias y de sus desfavores y adversidades la causa; porque si la sintiera, no hay duda sino que como era de buena intinción y deseaba no errar y todo lo enderezaba a honor de Dios, y como él siempre decía, de la Santa Trinidad, todo lo enmendara, y también la bondad divina su sentencia y castigo o lo

revocara o lo templara.

#### Capítulo CLIV

Hiciéronse a la vela los cinco navíos, a 18 días del mes de octubre de aquel año de 498, en los cuales fue mi padre a Castilla desta isla, y pasaron grandes trabajos y peligros; fueron, como es dicho, cargados de indios hechos esclavos, y serían por todos seiscientos, y por los fletes de los demás, dio a los maestros docientos esclavos. En ellos escribió el Almirante a los Reyes muy largo, en dos cartas, haciéndoles relación de la rebelión de Francisco Roldán y de los con él alzados, de los daños que habían hecho y hacían por la isla, haciendo robos y violencias, y que mataba a los que se les antojaba por no nada, tomando las mujeres ajenas e hijas y otros muchos males perpetrando por donde andaban; y escribioles que le habían dicho que cuasi toda la parte del poniente desta isla, que es la donde<sup>32</sup> reinaba el rey Behechio, que se llamaba Jaraguá, tenían muy alborotada y maltratada: y no dudo yo de ello y que era mucho más que podía ser la fama. En todas las cartas que escribía, decía que esta tierra era la más fértil y abundosa que había en el mundo, y para todos los vicios aparejada, y, por tanto, propia para hombres viciosos y haraganes. Y en todo decía gran verdad, porque después que se hicieron a la tierra los españoles, saliendo de las enfermedades que por fuerza los habían de probar (no por ser enferma, como arriba en el capítulo 88 dejimos, sino por ser los aires más sotiles y las aguas más delgadas<sup>33</sup> y los manjares de otras calidades, y, en fin, por estar de las nuestras tan distantes), andando de pueblo en pueblo y de lugar en lugar, comían a discreción, tomaban los indios para su servicio que querían y las mujeres que bien les parecía, y hacíanse llevar a cuestras en hombros de hombres en hamacas, de las cuales ya dije qué tales son; tenían sus cazadores que les cazaban y pescadores que les pescaban y cuantos indios querían como recuas, para les llevar las cargas, y sobre todo de puro miedo, por las crueldades que en los tristes indios hacían, eran reverenciados y adorados, pero no amados, antes aborrecidos como si fueran demonios infernales. Y porque esta vida el Almirante sabía que aquí los españoles vivían, y hallaban en la tierra para ello aparejo quanto desear podían, con razón juzgaba que era la mejor del mundo para hombres viciosos y haraganes.

Entre otras viciosas desórdenes que en ellos abominaba, era comer los sábados carne, a lo cual no podía irles a la mano, por cuya causa suplicaba a los Reyes en muchas cartas que enviasen acá algunos devotos religiosos, porque eran muy necesarios, más para reformar la fe en cristianos, que para a los indios dalla. Y dice así: «Acá son muy necesarios devotos religiosos para reformar la fe en nos, más que por la dar a los indios, que ya sus costumbres nos han conquistado y les hacemos ventaja; y con esto un letrado, persona experimentada para la justicia, porque sin la justicia real creo que aprovecharán los religiosos poco». Éstas son sus palabras. Y en otra carta dice a los Reyes: «Presto habrá vecinos acá, porque esta tierra es abundosa de todas las cosas, en especial de pan y carne; aquí hay tanto pan de lo de los indios, que es

maravilla, con el cual está nuestra gente, según dicen, más sanos que con el de trigo, y la carne es que ya hay infinitísimos puercos y gallinas, y hay unas alimañas<sup>34</sup> que son atanto como conejos, y mejor carne, y dellos hay tantos en toda la isla, que un mozo indio con un perro trae cada día quince o veinte a su amo; en manera que no falta sino vino y vestuario. En lo demás es tierra de los mayores haraganes del mundo, y nuestra gente en ella no hay bueno ni malo que no tenga dos y tres indios que le sirvan y perros que le cacen, y bien que no sea para decir, mujeres atán hermosas, que es maravilla, de la cual costumbre estoy muy descontento, porque me parece que no sea servicio de Dios, ni lo puedo remediar, como del comer de la carne en sábado y otras malas costumbres que no son de buenos cristianos; para los cuales acá aprovecharía mucho algunos devotos religiosos, más para reformar la fe en los cristianos que para darla a los indios; ni yo jamás lo podré bien castigar, salvo si de allá se me envía gente, en cada pasaje cincuenta o sesenta, y yo envíe allá otros tantos de los haraganes y desobedientes, como agora fago, y éste es el mayor y mejor castigo, y con menos cargo del ánima, que yo vea, etc.». Esto todo repite en otras cartas, como vía que cada día se iban corrompiendo más la vida mala y nefanda de los españoles; y en la verdad, como fueron grandes quejas y debíalas de llevar Juan Aguado, de quien en el capítulo 107 hicimos larga mención, de que había tratado mal los españoles, ahorcando y azotando muchos, como en fin deste libro o al principio del segundo, placiendo a Dios, se verá, y también por estar levantado Francisco Roldán y los demás, estaba acobardado y ni osaba corregir las malas costumbres ni castigar o impedir los delitos y obras pésimas de robos y crueldades que también cometían en los indios los españoles que le seguían, como los de Francisco Roldán. Y así llora mucho esto en sus cartas, y en una dice: «Yo he sido culpado en el poblar, en el tratar de la gente, y en otras cosas muchas, como pobre extranjero envidiado, etc.». Dice en el poblar, porque le imputaban por malo haber poblado el primer pueblo en la Isabela, como si él hobiera visto y andado toda esta isla, y de industria escoger aquél por el peor lugar; nunca él hobiera errado en otra cosa sino en aquello, porque él vino a dar allí con los navíos diez y siete, cansados y molidos del viaje de Castilla, y las caballos y bestias que traía, y toda la gente afligida y medio enferma de tan luengo viaje, no acostumbrada y tan nunca en la mar, sin ver tierra tantos días, hasta entonces hombres se haber hallado; y es muy excelente y graciosa tierra, y harto digna de ser poblada, y más propincua y frontera de las minas de Cibao, por lo cual, cierto, más merecía gracias que serle a mal poblar imputado, sino que, según le desfavorecían, los que podían hacerle daño, de todo cuanto podían echaban mano.

Escribió también a los Reyes en la angustia en que quedaba con el levantamiento y rebelión de Francisco Roldán, y en los tratos en que por atraerlo a obediencia y servicio de Sus Altezas andaba. Escribió más a los Reyes que porque decía Francisco Roldán que no tenía necesidad de perdón, porque no tenía culpa, y que el Almirante era hermano del Adelantado, era juez sospechoso, que trabajaba de concertar con él que fuese a Castilla, y que sus Altezas fuesen los jueces; y que cuanto a la pesquisa e información sobre esto, para enviar a Sus Altezas, para que se hiciese con menos duda y sospecha, estuviesen a hacerla presentes Alonso Sánchez de

Carvajal, con quien tenía pláticas, y el alcaide Miguel Ballester, y esta pesquisa fuese a Castilla, y Roldán y sus compañeros enviasen un mensajero a la corte, y en tanto que volviese respuesta de los Reyes, se viniesen a servir como de antes solían, y si esto no querían, que se fuesen a la isla de San Juan, que estaba cerca de aquí, porque no anduviesen destruyendo esta isla, como robando de continuo la tenían destruida. Dice más, que si estos alzados no venían en concierto para que cesasen tantos males, que había de trabajar de poner diligencia para los destruir. Yo sospecho que esta cláusula o palabra dio más priesa a los Reyes para enviar muy más presto a quitalle el cargo, creyendo que como le habían acusado de riguroso y cruel en la ejecución de la justicia, que si él pudiese había de hacer grandes estragos en aquellos rebeldes.

Dice asimismo en una de sus cartas a los Reyes así: «Siempre temí del enemigo de nuestra santa fe en esto, porque se ha puesto a desbaratar este tan grande negocio con toda su fuerza. Él fue tan contrario en todo, antes que se descubriese, que todos los que entendían en ello lo tenían por burla; después, la gente que vino conmigo acá, que del negocio y de mí dijeron mil testimonios y agora se trabajó allá que hobiese tanta dilación e impedimentos a mi despacho y poner tanta cizaña a que Vuestras Altezas hobiesen de temer la costa<sup>35</sup>, la cual podía ser ya tan poca o nada, como será, si place a Aquél que lo dio y que es superior dél y de todo el mundo, y el cual le sacará al fin por qué hizo el comienzo, y del cual se ve tan manifiesto que le sostiene y aumenta; que es cierto, si se mirasen las cosas que acá han pasado, se podrían decir como y tanto como del pueblo de Israel». Quiere decir, que así como los hijos y pueblos de Israel eran incrédulos contra Moisés y Aarón, así todos los que dudaron y creyeron ser burla y de poco fruto el descubrimiento destas Indias y desta negociación. Y añide más: «Podría yo todo replicallo, mas creo que no hace mengua, porque hartas veces lo he escrito bien largo, como agora, de la tierra que nuevamente dio Dios este viaje a Vuestras Altezas, la cual se debe creer que es infinita, de la cual y ésta deben tomar grande alegría y darle infinitas gracias, y aborrecer quien diz que no gasten en ello, porque no son amigos de la honra de su alto estado; porque allende de las tantas ánimas que se pueden esperar que se salvarán, de que son Vuestras Altezas causa, y que es el principal del caudal desto (y quiero hablar a la vanagloria del mundo, la cual se debe de tener en nada, pues que la aborrece Dios poderoso), y digo que me responda quien leyó las historias de griegos y de romanos, si con tan poca costa ensancharon su señorío tan grandemente, como agora hizo Vuestra Alteza aquél de la España con las Indias. Esta sola isla, que boja<sup>36</sup> más de sietecientas leguas; Jamaica, con otras sietecientas leguas, y tanta parte de la tierra firme de los antiguos muy conocida y no ignota, como quieren decir los envidiosos o ignorantes, y después desto, otras islas muchas y grandes de aquí hacia Castilla, y agora ésta, que es de tanta excelencia, de la cual creo que se haya de hablar entre todos los cristianos por maravilla, con alegría. ¿Quién dirá, seyendo hombre de seso, que fue mal gastado y que mal se gasta lo que en ello se despende? ¿Qué memoria mayor en el espiritual y temporal quedó ni pueda más quedar de príncipes? Yo soy atónito y pierdo el seso cuando oigo y veo que esto no se considera, y que nadie diga que Vuestras Altezas deban hacer caudal de plata o de oro o de otra cosa

valiosa, salvo de proseguir tan alta y noble empresa, de que habrá Nuestro Señor tanto servicio, y los sucesores de Vuestras Altezas y sus pueblos tanto gozo. Mírenlo bien Vuestras Altezas, que, a mi juicio, más le relieva (“relieva” dice por “importa”) que hacían las cosas de Francia ni de Italia». Estas todas son sus palabras, y en verdad dignas de mucha consideración, porque llenas son de prudencia y de verdad y testigos de pecho harto virtuoso y de muy recta intinción; y hiciera grandes cosas y fruto inestimable en esta tierra, si no ignorara que estas gentes no le debían nada a él ni a otra persona del mundo sólo porque las descubrió, aunque casi atinaba y confesaba el fin de haber podido jurídicamente volver acá, que no era otro sino el bien destas gentes, salud y conversión. Y finalmente ayudó a que él errase los disfavores que tenía de muchos, por zaherir los gastos que los Reyes hacían y por excusarlos o recompensarlos.

#### Capítulo CLV

El cual trata del principio o principios de donde hobo su origen y procedió el repartimiento de los indios que llamaron después encomiendas, que han destruido estas Indias. Donde se prueba que nunca los indios jamás se dieron para que los españoles los enseñasen, sino para que se sirviesen dellos y aprovecharan.

Dice allende lo susodicho, que ha de trabajar de tornar a asentar la gente desta isla, en que tornen a la obediencia y que paguen los tributos que solían pagar, y que Dios perdone a los que en la corte y en Sevilla fueron causa de tardar él tanto en se despachar, porque si él viniera con tiempo, como pudiera venir dentro de un año y mucho antes, ni se alzarán los indios, ni dejarán de pagar sus tributos como los pagaban, «porque siempre yo dije (dice él), que era necesario de andar sobre ellos tres o cuatro años, hasta que lo tuvieran bien en uso, porque se debía de creer que se les haría fuerte». Mira qué duda, digo yo, y añido, que aunque acá se hallara antes, no dejara de haber los inconvenientes que hobo y quizá mayores, porque tenía Dios determinado de lo afligir y quitalle el cargo, pues con tanta opresión y jactura destas gentes, que no le debían nada, dél usaba. Donde también añade, haciendo relación de que esta isla se iba en los mantenimientos mejorando, porque los ganados iban creciendo y los españoles haciéndose al pan de la tierra<sup>37</sup>, que lo querían más que al de trigo, dice que agora tenían vida muy descansada, según la pasada, porque ellos no trabajaban ni hacían cosa, sino que los indios lo trabajaban y hacían todo, casas y pozos, y cuanta hacienda era necesaria, y que no había necesidad de otra cosa, sino de gente que los tuviese sujetos, «porque si ellos viesan que éramos pocos, dice él, alzarían la obediencia, y ellos nos siembran el pan y los ajos y todo otro mantenimiento suyo, y el Adelantado tiene aquí más de ochenta mil matas de yuca, de que hacen el pan, plantadas». Estas son palabras del Almirante. Dijo que hacían pozos, porque como estaba junto a la mar este pueblo, de la otra, como agora está

desta banda<sup>38</sup>, no tenían agua dulce de río, sino salada, y por eso hacían pozos, no para beber, porque es algo salobre o gruesa, sino para servicio de casa; para beber tenían una fuente, de que también hoy bebemos los que no tenemos aljibes, que es buena agua.

Es aquí de notar que éstos fueron los principios de donde nació poco a poco el repartimiento que agora llaman encomiendas, y por consiguiente, la total perdición de todas estas tan infinitas naciones; porque como se enseñaron los españoles, aun los labradores y que venían asoldados para cavar y labrar la tierra y sacar el oro de las minas (como arriba queda dicho), a haraganear y andar el lomo enhiesto, comiendo de los sudores de los indios, usurpando cada uno por fuerza tres y cuatro y diez que le sirviesen, por la mansedumbre de los indios que no podían ni sabían resistir, y según dice el Almirante en una destas cartas, Francisco Roldán y su gente alzada traían más de quinientos indios, y cuando se mudaba de una parte a otra, serían más de mil para llevarles las cargas; y los que estaban con el Adelantado, y después de venido el Almirante, hacían lo mismo por aquella semejanza; y por que no se les pasasen a Roldán, todo esto y mucho más y otras cosas peores, como eran violencias y matanzas e infinitos desafueros, disimulaban y no les osaban ir a la mano. Después, cuando Roldán se redujo a la obediencia del Almirante, como quedaban del holgar y de la libertad que traían y de ser servidos de los indios y mandarles mal vezados, comenzó Roldán a pedir al Almirante que tuviese por bien de que el rey Behechio (que, andando alzado el Roldán, lo tenía por sus tiranías amedrentado y hacía lo que quería dél con su gente) tuviese cargo de le hacer sus labranzas como abajo, placiendo a Dios, se verá. Ni poco ni mucho, como dicen, sino el rey Behechio, siendo de los mayores reyes y señores de toda esta isla y la corte de toda ella, como arriba en el capítulo 114 se dijo, lo cual el Almirante no le pudo negar, porque todo estaba reciente y vedriado y en peligro; al menos duraba el temor, y no sin causa, que no hobiese otra rebelión.

Y también hobo principio esta iniquidad de aplicar el Almirante o el Adelantado, como se dijo arriba, ciertos caciques y señores que tuviesen cargo de hacer las labranzas y mantenimientos a las fortalezas y a los pueblos de los españoles, como parece en las ochenta mil matas o montones que arriba dijo el Almirante que había hecho plantar el Adelantado aquí, cerca de Santo Domingo. Y tenía cargo deste servicio creo que un gran cacique y señor, cuya tierra y señorío era cinco o seis leguas de aquí, la costa arriba hacia el Oriente, y llamábase Agueibana; y otros hacían que tuviesen cargo de enviar gente a las minas; así que después de cesada la rebelión, mayormente cuando se comenzaron a avecindar y hacer pueblos, cada uno de ambas partes, así los que habían seguido a Roldán, como los que permanecido en la obediencia del Almirante, aunque fuese un gañán, y de los desorejados<sup>39</sup> y homicianos, que por sus delitos se habían desterrado de Castilla para acá, pedían que le diesen tal señor y cacique con su gente para que le labrase sus haciendas y ayudase a granjear; y por le agradar y tenello contento y seguro el Almirante, y porque asentase en la tierra sin sueldo del rey (lo que él mucho deseaba y trabajaba), se lo concedía liberalmente, y a este fin enderezaba lo que en estas cartas de agora, con los cinco navíos, escribía a los Reyes, que les suplicaba tuviesen por bien de que la gente que acá estaba se aprovechase un año o



dos, hasta que este negocio de las Indias se levantase, porque ya se enderezaba; y cerca desto dice así: «Suplico a Vuestras Altezas tengan por bien que esta gente se aproveche agora un año o dos, fasta que este negocio sea en pie, que ya se endereza, que ven agora que esta gente de la mar y casi toda la de la tierra están contentos, y salieron agora dos o tres maestros de navíos que pusieron a la puerta cédulas para quien se quería obligar a les dar mil y quinientos maravedís en Sevilla, que les llevarían allí tantos esclavos y les farían la costa y la paga sería de los dineros que dellos se sacasen. Plugo mucho a la gente toda, y yo lo acepté por todos y les protesto de les dar la carga, y así vernán y traerán bastimentos y cosas que son acá necesarias, y se aviará este negocio, el cual agora está muy perdido, porque la gente no sirve, ni los indios pagan tributo con esto que pasó y mi ausencia, ni el Adelantado pudo más hacer, porque no tenía a nadie consigo que no fuese en tal guisa que no se podía fiar, que todos se congojaban y maldecían, diciendo que eran cinco años que estaban acá y que no tenían para una camisa. Agora les he ensanchado la voluntad y les parece que lleva razón lo que les digo, que serán pagados presto y podrán llevar su paga adelante». Estas son sus palabras. Y en otra cláusula da por nuevas buenas a los Reyes, que ya todos los españoles no querían estar por sueldo del rey, sino avecindarse, y porque lo hiciesen les ayudaba en cuanto podía a costa de los desventurados indios. Así que por lo dicho parece que el aprovecharse la gente que acá estaba, española, era darles esclavos para que enviasen a Castilla a vender, los cuales les llevaban los maestros a mil y quinientos maravedís y que les darían de comer; y negra comida sería la que ellos les darían, pues lo es siempre la que suelen dar a los pasajeros de su misma nación.

Ítem, el aprovechamiento también era dar reyes y señores con sus gentes a los desorejados y desterrados (por ser dignos de muerte por sus pecados) que, sacada la crisma y ser batizados, eran muy mejores que no ellos, para que les sirviesen haciendo sus labranzas y haciendas, y en todo cuanto ellos querían y decían que habían menester; y concedida licencia que tal cacique o señor a este fulano le hiciese tantas labranzas, porque no se le daban para más, ellos se apoderaban y señoreaban tanto dellos, que a cabo de un mes eran ellos los caciques y los reyes, y temblaban los mismos señores delante dellos. De aquí también usurpaban enviarlos a las minas que les sacasen oro, y en todos los otros servicios de que juzgaban poder cebar sus codicias y ambiciones. De las vejaciones y aperreamientos y maltratos en todo género de rigor y austeridad no quiero aquí decir más de lo que abajo se dirá. Finalmente, todo el interese y utilidad temporal de los españoles ponía en la sangre y sudores, y al cabo en perdición y muerte desta gente desmamparada, y aunque, según parece, la intinción del Almirante debía ser darles licencia para que les hiciesen las labranzas por algún tiempo y no para más, pues dice a los Reyes que tengan por bien que sean aprovechados un año o dos, en tanto que la negociación estaba en pie o se levantaba; pero como al Almirante luego quitaron el cargo y gobernación y sucedió otro, como parecerá, ellos se encarnizaron y apoderaron tanto de aquella licencia y posesión tiránica, que los sucesores en esta gobernación, no de quitalla ni limitalla, antes amplialla y confirmalla y estragalla más de lo que estaba y hacella

universal estudiaron.

Y así parece claro de dónde y cuándo tuvo su origen y principio, y cuán sin pensallo aquesta pestilencia vastativa de tan gran parte del linaje humano, que tanta inmensidad de gentes ha extirpado; el dicho repartimiento y encomiendas, digo, en el cual se encierran, y para sustentarlo se han cometido todos los males, como claramente parecerá abajo.

También consta de lo arriba relatado, que nunca se dieron los indios a los españoles para que los enseñasen, sino para que se sirviesen dellos y de sus sudores y angustias y trabajos se aprovechasen; porque manifiesto es que, pues el Almirante decía a los Reyes que enviasen devotos religiosos, más para reformar la fe en los cristianos que para a los indios darla, que conocía el Almirante no ser los tan pecadores cristianos para doctrinar y dar la fe a los indios capaces; luego no se los daba sino para que adquiriesen con ellos las riquezas por que rabiaban. Lo mismo hicieron los siguientes gobernadores, los cuales no ignoraban la vida que acá siempre hicieron los españoles y sus vicios públicos y malos ejemplos, que siempre fueron de hombres bestiales; y si cuando se los daban les decían que con cargo que en las cosas de la fe los enseñasen, no era otra cosa sino hacer de la misma fe y religión cristiana sacrílego y inextinguible escarnio; y merecieran los mismos gobernadores que los hicieran, no cuatro sino catorce cuartos<sup>40</sup>. Todo esto, placiendo a Dios, se conocerá mucho mejor en el libro II y más abajo.

[...]

#### Capítulo CLXIV

Vista queda, porque largamente declarada, la industriosa cautela, no en la haz<sup>41</sup> ni, según creo, con facilidad pensada, sino por algún día rumiada de Américo Vespucio, para que se le atribuyese haber descubierto la mayor parte deste indiano mundo, habiendo concedido Dios este privilegio al Almirante. De aquí conviene proseguir la historia de lo que acaesció a Alonso de Hojeda, con quien iba el Américo en su primer viaje. Partió, pues, con cuatro navíos, por el mes de mayo, del puerto de Cáliz, Alonso de Hojeda y Juan de la Cosa por piloto ya experimentado por los viajes que había ido con el Almirante, y otros pilotos y personas que también [se] habían hallado en los dichos viajes, y también Américo, el cual, como arriba queda dicho en el capítulo 139, o fue como mercader o como sabio en las cosas de la cosmografía y de la mar. Partieron, digo, por mayo, según dice Américo, pero no como él dice año de 1497, sino el año de noventa y nueve, como asaz queda averiguado. Su camino enderezaron hacia el Poniente, primero desde las islas Canarias, después la vía del Austro. En veintisiete días llegaron (según dice el mismo Américo) a vista de tierra, la cual juzgaron ser firme, y no estuvieron en ello engañados. Llegados a la más propincua tierra, echaron anclas obra de una legua de la ribera, por miedo de no dar en algún bajo. Echaron las barcas fuera y aparéjense de sus armas; llegan a la ribera, ven infinito número de gente desnuda; ellos reciben inestimable gozo. Los indios páranselos a mirar como pasmados; pónense luego en huida al más propincuo monte; los

cristianos, con señales de paz y amistad, los halagaban, pero ellos no curaban de creellos, y porque habían echado las anclas en la playa y no en puerto, temiendo no padeciesen peligro si viniese algún recio tiempo, alzaron y vanse la costa abajo a buscar puerto, viendo toda la ribera llena de gente, y a cabo de dos días lo hallaron bueno. Surgieron media legua de tierra; pareció infinita multitud de gentes que venían a ver cosa tan nueva. Saltaron en tierra cuarenta hombres bien aparejados, llamaron las gentes como con señuelos, mostrándoles cascabeles y espejuelos y otras cosas de Castilla; ellos, siempre temiendo no fuesen cebo de anzuelo o carne de buitrera, no los creían, pero al cabo, algunos de los indios que se atrevieron, llegaron a los cristianos y las cosillas que les daban recibieron. Sobrevino la noche, volviéronse a las naos y los indios a sus pueblos, y en esclareciendo, estaba la playa llena de gente, hombres y mujeres con sus niños en los brazos, como unas ovejas y corderos, que era grande alegría vellos. Saltan los cristianos en sus barcas para salir en tierra, échanse los indios al agua nadando, vienen a recibillos un gran tiro de ballesta. Llegados a tierra, de tal manera los recibieron y con tanta confianza y seguridad o descuido se juntaban los indios con ellos, como si fueran sus padres los unos de los otros y toda su vida hobieran vivido y conversado entre ellos.

Era esta gente de mediana estatura, bien proporcionados, las caras no muy hermosas por tenellas anchas, la color de la carne que tira a rubia como los pelos del león, de manera que a estar y andar vestidos, serían poco menos blancos que nosotros; pelo alguno no le consienten en todo su cuerpo, sino son los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial; ligerísimos hombres y mujeres, grandes nadadores y más las mujeres que los hombres, más que puede ser encarecido, porque nadan dos leguas sin descansar. Entendieron los nuestros ser muy guerreros; sus armas son arcos y flechas muy agudas, las puntas de huesos de peces, y tiran muy al cierto; llevaban a sus mujeres a la guerra, no para pelear, sino para llevarles las comidas y lo que más suelen consigo llevar. No tienen reyes, ni señores, ni capitanes en las guerras, sino unos a otros se llaman y convocan y exhortan cuando han de pelear contra sus enemigos; la causa de sus guerras entendieron ser contra los de otra lengua, si les mataron algún pariente y amigo, y el querelloso, que es el más antiguo pariente, en las plazas llama y convoca a los vecinos que le ayuden contra los que tienen por enemigos. No guardan hora ni regla en el comer, sino todas las veces que lo han gana, y esto es porque cada vez comen poco, y siéntanse en el suelo a comer; la comida, carne o pescado, pónenla en ciertas escudillas de barro que hacen, o en medias calabazas. Duermen en hamacas hechas de algodón, de las que arriba, hablando desta isla, dijimos. Son honestísimos en la conversación de las mujeres, como dijimos de los desta isla, que ninguna persona del mundo lo ha de sentir; y cuanto en aquello son honestos, usan de gran deshonestidad en el orinar ellos y ellas, porque no se apartan, sino en presencia de todos; y lo mismo no se curan de hacer el estruendo del vientre. No tenían orden ni ley en los matrimonios; tomaban ellos cuantas querían y ellas también, y dejábanse cuando les placía, sin que a ninguno se haga injuria ni la reciba del otro. No eran celosos ellos ni ellas, sino todos vivían a su placer, sin recibir enojo del otro. Multiplicábanse mucho, y las mujeres preñadas no

por eso dejan de trabajar; cuando paren tienen muy chicos y casi insensibles dolores. Si hoy paren, mañana se levantan tan sin pena, como si no parieran; en pariendo, vanse luego al río a lavar y luego se hallan limpias y sanas. Si se enojan de sus maridos, fácilmente con ciertas hierbas o zumos abortan, echando muertas las criaturas; y aunque andan desnudas todo el cuerpo, lo que es vergonzoso de tal manera lo tienen cubierto con hojas o con tela o con cierto trapillo de algodón, que no se parece. Y los hombres y las mujeres no se mueven más porque todo lo secreto y vergonzoso se vea o ande descubierto, que nosotros nos movemos viendo los rostros o manos de los hombres. Son limpiísimos en todos sus cuerpos ellos y ellas, por lavarse muchas veces.

Religión alguna no les vieron que tuviesen, ni templos o casas de oración. Las casas en que moraban eran comunes a todos, y tan capaces, que cabían y vieron en ellas seiscientas personas, y ocho dellas en que cupieran diez mil ánimas. Eran de madera fortísima, aunque cubiertas de hojas de palmas; la hechura como a manera de campana. De ocho en ocho años dicen que se mudaban de unos lugares a otros, porque con el calor del sol excesivo se inficionaban los aires y causábanles grandes enfermedades. Todas sus riquezas eran plumas de aves de colores diversas, y unas cuentas hechas de huesos de peces y de unas piedras verdes y blancas, las cuales se ponían en las orejas y labrios; el oro y perlas y otras cosas ricas, ni las buscan ni las quieren, antes las desechan como cosa que tienen en poco. Ningún trato y compra ni venta ni conmutaciones usan, sino sólo aquellas cosas que para sus necesidades naturales les produce y ministra la naturaleza; cuanto tienen y poseen dan liberalísimamente a cualquiera que se lo pide; y así como en el dar son muy liberales, de aquella manera en pedir y recibir de los que tienen por amigos son cupidísimos. Por señal de gran amistad tienen entre sí comunicar sus mujeres e hijas con sus amigos y huéspedes. El padre y la madre tienen por gran honra que cualquiera tenga por bien de llevarles su hija, aunque sea virgen, y tenella por amiga, y esto estiman por confirmación del amistad entre sí.

Diversas maneras de enterrar los difuntos entre sí tienen; unos los entierran con agua en las sepolturas, poniéndoles a la cabecera mucha comida, creyendo que para el camino de la otra vida o en ella de aquello se mantengan. Lloro ninguno ni sentimiento hacen por los que se mueren. Otros tienen aqueste uso: que cuando les parece que el enfermo está cercano a la muerte, sus parientes más cercanos lo llevan en una hamaca al monte, y allí, colgada la hamaca de dos árboles, un día entero les hacen muchos bailes y cantos, y viniendo la noche, pónenle a la cabecera agua y de comer cuanto le podrá bastar para tres o cuatro días, y dejándolo allí, vanse y nunca más lo vesitan. Si el enfermo come y bebe de aquello y al cabo convalece y se vuelve a su casa, con grandes alegrías y cerimonias lo reciben; pero pocos deben ser los que escapan, pues nadie, después de puestos allí, los ayuda y visita. En el curar los enfermos se han desta manera: que cuando están con el mayor calor de calentura, métenlo en agua muy fría, y allí lo bañan; después pónenlo al fuego, que hacen grande, por dos horas buenas, hasta que esté bien caliente; de aquí hácenle, aunque le pese, dar grandes carreras en ida y venida; después échanlo a dormir. Con esta medicina y modo de curar muchos escapan y sanan. Usan mucho de dieta, porque se están tres y cuatro días sin comer ni beber. Sángranse muchas

veces, no de los brazos, sino de los lomos y de las pantorrillas. También acostumbran gómitos con ciertas hierbas que traen en la boca. Abundan en mucha sangre y flemático humor, por ser su comida de raíces y hierbas y cosas terrestres y de pescado. Hacen el pan de las raíces que en esta Española llamaban yuca; grano dijeron que no tenían; carne pocas veces comían, si no era la humana, lo cual mucho tenían en uso, y ésta era la de sus enemigos, los cuales se maravillaban de que los cristianos la de sus enemigos no comiesen. Hallaron en esta tierra poca señal de oro, aunque alguna, ni de otra cosa que fuese de valor; echábanlo<sup>42</sup> a que no entendían la lengua, mayormente, que hallaban diversas lenguas en una provincia. Del sitio y disposición y hermosura de la tierra dicen que no puede ser mejor. Todas estas cosas cuenta Américo en su primera navegación, muchas de las cuales no era posible en dos y en tres, ni en diez días que podían estar o estaban entre los indios (no entendiéndoles palabra una ni ninguna, como él aquí confiesa), sabellas, como es aquella de que en ocho años se mudaban de tierra en tierra por el ardor del sol, y que cuando se enojaban de sus maridos, movían las criaturas las mujeres, y que no tenían ley ni orden en los matrimonios, y ni rey, ni señor, ni capitán en las guerras, y otras semejantes. Y por esto, sólo aquello que por los ojos vían y podían ver, como era lo que comían y bebían, y que andaban desnudos y eran de color tal y grandes nadadores y otros actos exteriores, lo que podemos creer; lo demás parece todo ficciones.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**